

PLAN DE VIALIDAD INVERNAL EN LA RED VIARIA DE NAVARRA 2025-2026



**Dirección General de Obras Públicas e
Infraestructuras**

**Herri Lanen eta Azpiegituren e
Zuzendaritza Nagusia**

OCTUBRE 2025

Plan de Vialidad Invernal en la Red de Carreteras de Navarra

INDICE

1 OBJETO	6
2 CALENDARIO DE LA CAMPAÑA DE VIALIDAD INVERNAL 2025 - 2026	6
3 RED DE CARRETERAS Y PUERTOS DE MONTAÑA	7
4 ALMACENAJE DE FUNDENTES	8
5 MEDIOS DISPONIBLES PARA LA CAMPAÑA DE VIALIDAD INVERNAL	9
5.1 MEDIOS HUMANOS	9
5.2 MAQUINARIA	9
5.3 OTROS MEDIOS	10
6 EQUIPOS QUITANIEVES CEDIDOS POR EL GOBIERNO DE NAVARRA A ENTIDADES LOCALES	10
7 RED DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD FORAL: NIVELES DE SERVICIO	10
8 ACTIVACIÓN DE LOS MEDIOS DISPONIBLES DE VIALIDAD INVERNAL EN CASO DE AFECCIONES METEOROLÓGICAS	15
9 RESPONSABLE OPERATIVO	15
10 UBICACIÓN DEL RESPONSABLE OPERATIVO	15
11 DIRECCION Y COORDINACION DE EQUIPOS	15
11.1 NIVEL 1: FASE DE PREVENCIÓN O ALERTA:	15
11.1.1.- Dentro de la jornada laboral ordinaria.	16
11.1.2.-Fuera de la jornada laboral ordinaria.	16
11.2 NIVEL 2: FASE DE TEMPORAL:	16
11.2.1.- Dentro de la jornada laboral ordinaria.	16
11.2.2.- Fuera de la jornada laboral ordinaria.	16
12 PERSONAL EN EL CENTRO DE CONTROL DE CONSERVACION DE CARRETERAS (C4) EN PAMPLONA	17
13 NIVELES DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS QUITANIEVES	17
14 COORDINACION CON LOS GESTORES DE TRÁFICO Y PROTECCION CIVIL	19

14.1	NIVELES DE COORDINACIÓN.....	19
	Nivel 1 de coordinación: En caso de Prevención o Alerta.....	19
	Nivel 2 de coordinación: En caso de Temporal.....	19
14.2	FUNCIONES DEL GRUPO DE COORDINACIÓN	21
14.3	PATRULLAS DE TRÁFICO.....	21
14.4	COORDINACIÓN “IN SITU” EN LAS AUTOVÍAS DE IRURTZUN Y CARRETERAS DE PAMPLONA.....	21
15	AUTOVÍAS Y CARRETERAS DESDOBLADAS: DETERMINACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIALIDAD.....	24
16	DISPOSICIONES DE EQUIPOS QUITANIEVES MÍNIMOS EN PUERTOS DE MONTAÑA SEGÚN COTA DE NIEVE DE PREDICCIÓN METEOROLÓGICA (SIN INCLUIR AUTOVÍAS) *.....	26
17	PLAN DE VIALIDAD INVERNAL EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN	27
17.1	PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL EL CENTRO DE PAMPLONA.....	27
17.2	PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA EL CENTRO DE AOIZ	28
17.3	PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL EL CENTRO DE MUGAIRI.....	31
17.4	PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA EL CENTRO DE ESTELLA-LIZARRA..	32
17.5	PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA EL CENTRO DE IRURTZUN	33
17.6	PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA EL CENTRO DE TAFALLA.....	34
17.7	PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA EL CENTRO DE TUDELA	36
17.8	PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA LAS AUTOVÍAS: A-1, A-10 Y A-15..	37
18	INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA RED DE CARRETERAS	40
18.1	FLUJO DE INFORMACIÓN.	40
18.2	INFORMACIÓN A FACILITAR POR EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN.....	40
18.3	INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO, DIRECTOR GENERAL Y JEFE DE GABINETE	41
19	ANEXOS:	43
	ANEXO 1.- DIRECTORIO	44
	RELACIÓN DE TELEFONOS DEL SERVICIO DE CONSERVACION.....	45

RELACIÓN DE TELEFONOS DE EMPRESAS DE CONSERVACIÓN INTEGRAL.....	46
RELACIÓN DE TELEFONOS DEL CENTRO DE CONTROL.....	46
RELACIÓN DE TELEFONOS DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	47
RELACIÓN DE TELEFONOS DE POLICIA FORAL	47
RELACIÓN DE TELEFONOS DE SERVICIOS METEOROLÓGICOS.....	47
RELACIÓN DE TELEFONOS DE DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	48
RELACIÓN DE TELEFONOS DE DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA	48
ANEXO 2 PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN	49
ANEXO 2.1.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LOS PIRINEOS ATLÁNTICOS. (LIMPIEZA DE NIEVE EN LA CARRETERA DEL PUERTO DE PIERRE SAINT-MARTÍN/BELAGUA)	50
ANEXO 2.2.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y VIALIDAD DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	58
ANEXO 2.3.- COORDINACIÓN ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	61
ANEXO 2.4.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y EL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.....	67
ANEXO 2.5.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON LA AUTOVÍA A-12 DEL CAMINO DE SANTIAGO ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA.....	70
ANEXO 2.6.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN EN LA AUTOVÍA A-21 DEL PIRINEO ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA	73
ANEXO 2.7.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LA AP-15, AUTOPISTA DE NAVARRA (AUDENASA)	77

ANEXO 2.8.- PROTOCOLO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA CARRETERA DE LAS CARRETERAS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	80
ANEXO 3 RELACIÓN DE INSTALACIONES, MEDIOS Y MAQUINARIA AUXILIAR	86
ANEXO 3.1.- ALMACÉN DE FUNDENTES	87
ANEXO 3.2.- MENSAJE VARIABLE Y CÁMARAS DE TV	91
ANEXO 3.3.- QUITANIEVES DE ENTIDADES LOCALES	99

1 OBJETO

En Conservación de carreteras, la actividad denominada Vialidad Invernal constituye el conjunto de operaciones destinadas a prevenir, evitar o minimizar los efectos que determinados fenómenos meteorológicos ocasionan en las carreteras que, aunque pueden presentarse en cualquier estación del año, están relacionados con las bajas temperaturas y se producen principalmente en los meses de invierno (en nuestra comunidad entre noviembre y abril), como son: nieve, hielo, granizo, lluvia, niebla, viento, etc., y que, además, dificultan gravemente la circulación de los vehículos que transitan por ellas.

Establecer los criterios, organización, coordinación y procedimientos para el correcto desarrollo de las operaciones de Vialidad Invernal, es el objetivo que persigue el Plan de Vialidad Invernal en la Red Viaria de Navarra 2025/2026.

2 CALENDARIO DE LA CAMPAÑA DE VIALIDAD INVERNAL 2025 - 2026

Para la Campaña de Vialidad Invernal 2025-2026 se establecen, en principio, las siguientes fechas:

Inicio: 1 de noviembre de 2025

Final: 30 de abril de 2026

Estas fechas podrán modificarse en función de la situación meteorológica.

3 RED DE CARRETERAS Y PUERTOS DE MONTAÑA

La Vialidad Invernal de la Red de Carreteras de Navarra se organiza según la siguiente distribución de Zonas y Centros de Conservación, y abarca la totalidad de la Red de Carreteras de Navarra, donde se localizan 36 puertos de montaña.

ZONAS	CENTRO	CARRETERAS (Km)							PUERTOS DE MONTAÑA	
Negociado	Jefe Centro	AUTOVIAS RED. ART	VIAS DESDOBLADAS	ALTAS PRESTACIONES	INTERÉS GENERAL	INTERÉS COM. FORAL	LOCALES	TOTAL	NOMBRE	COTA (Ctra.)
CENTRO NORTE	PAMPLONA		25,60	8,32	39,21	71,05	290,48	434,66	ETXAURI	842
									PERDON	673
									MARCALAIN	646
	AOIZ				57,04	207,43	316,39	580,86	LARRAU	1.579
									BELAGUA	1.767
									LAZA	1.107
									IBAÑETA	1.056
									ABAUUREA	1.045
									JAURRIETA	975
									LAS CORONAS	950
									CASTILLONUEVO	933
									MEZKIRITZ	923
									ERRO	802
									ISO	670
OESTE	MUGAIRI			43,46	32,04	45,02	274,36	394,88	EGOZKUE	895
									URKIAGA	911
									TUNELES BELATE BOCA SUR	705
									PUERTO DE BELATE	847
									EZKURRA	695
									IZPEGI	671
									OTSONDO	573
	CARRETERAS IRURTZUN				9,83	67,04	316,24	393,11	SAN MIGUEL	1.230
									LIZARRAGA	1.032
									URBASA	928
									UITZI	810
	AUTOVÍAS IRURTZUN	70,55						70,55	LIZARRUSTI	621
									AZPIROTZ	675
									PAGOZELAI	682
SUROESTE	ESTELLA-LIZARRA	1,76			4,91	202,49	386,45	595,61	ETZEGARATE	600
									MEANO	987
									ARAS	829
SUR	TAFALLA				31,41	193,53	352,35	577,29	CABREDO	793
									LERGA	752
									LOITI	725
									AIBAR	704
	TUDELA	32,44			56,89	236,67	228,37	554,37	CARRASCAL	593
TOTAL		104,75	25,60	51,78	231,33	1.023,23	2.164,64	3.601,33		

4 ALMACENAJE DE FUNDENTES

Siendo fundamental la disponibilidad de fundentes (sal) en las tareas de limpieza de nieve y prevención de formación de hielos, en el Anexo 3.1 se adjunta una relación de todos los silos y almacenes existentes en la Red Viaria de Navarra, con su capacidad y ubicación detallada.

ALMACENAJE DE FUNDENTES (SAL) EN LOS DISTINTOS ALMACENES Y SILOS DE LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Centro de Conservación	Silos	Almacenes	Capacidad TN
Pamplona	8	1	2.620
Aoiz	13	3	2.460
Tafalla	4	2	1.160
Tudela	2	2	930
Estella-Lizarra	3	1	1.760
Autovías	6	2	2.960
Irurtzun	6	1	1.780
Mugairi	6	3	1.180
TOTAL	44	15	14.850

ALMACENAJE DE FUNDENTES (SAL) EN LOS DISTINTOS ALMACENES Y SILOS DE LAS CONCESIONARIAS DE LAS AUTOVÍAS A-12 Y A-21

Autovías	Silos	Almacenes	Capacidad TN
A-12	3	1	2.120
A-21	3	1	1.300
TOTAL	7	2	3.520

La sal de carreteras será puesta a disposición por las empresas de Conservación Integral.

El Servicio de Conservación proporcionará la sal de carreteras a las concesionarias de las autovías A-12 Autovía del Camino de Santiago y A-21 Autovía del Pirineo.

5 MEDIOS DISPONIBLES PARA LA CAMPAÑA DE VIALIDAD INVERNAL

A todos los efectos se consideran como personal y medios del Servicio de Conservación la totalidad de recursos disponibles, tanto los correspondientes a la titularidad propia de la Comunidad Foral como aquéllos que presten sus servicios a través de contratos de Conservación (Contratos correspondientes a los siete Centros de Conservación: Pamplona, Aoiz, Tafalla, Tudela, Estella-Lizarra, Irurtzun y Mugairi más el de Autovías).

5.1 MEDIOS HUMANOS

CATEGORÍA	PERSONAL VIALIDAD INVERNAL		
	Propios	Conservación Integral	Total
Director Servicio	1		1
Jefe Sección	1		1
Jefe Negociado	4		4
Jefe Centro	7		7
Téc. Obra Civil (T.O.C.)	7		7
Jefe Unidad C.I.		8	8
Encargados		8	8
Encargados de V.I.		8	8
Vigilante Conservación	24		24
Conductores Quitanieves		190	190
TOTAL	44	214	258

5.2 MAQUINARIA

Centro de Conservación	Equipos Quitanieves				TOTALES
	De Empuje			Dinámicas	
	Con cuña	Con lámina 3,50 m	Con lámina 4,00 m		
Pamplona		10	4		14
Aoiz	5	7	4	2	18
Tafalla	2	3	4		9
Tudela	1	3	3		7
Estella-Lizarra	3	1	5	1	10
Irurtzun	2	3	3	1	9
Autovías			18	1	19
Mugairi	4		4	1	9
TOTALES	17	27	45	6	95

Además de los medios reflejados en el cuadro en los contratos de Mugairi, Autovías de Irurtzun e Irurtzun Carreteras, se dispondrá de un vehículo todoterreno tipo pickup con lámina quitanieves (2 m. ancho y 0,50 de altura) y extendedor de fundentes con 0,25 m³ de capacidad.

5.3 OTROS MEDIOS

Se engloban aquí todos los sistemas que ayudan y mejoran la gestión de la vialidad Invernal, proporcionando y recibiendo información del estado de la Red. En el Anexo 3.2 se adjunta una relación de todos los paneles de mensajes variables, cámaras de televisión y estaciones meteorológicas existentes en la Red Viaria de Navarra, con ubicación detallada.

RESUMEN		UD
1.1	PANELES INFORMATIVOS EXTERIORES	62
1.2	PANELES INFORMATIVOS INTERIORES	28
2.1	CÁMARAS FIJAS EN INTERIOR DE TÚNELES	229
2.2	CÁMARAS EXTERIORES EN LAS BOCAS DE LOS TÚNELES	50
2.3	CÁMARAS MÓVILES EXTERIORES EN LA AUTOVÍA DEL CAMINO, A-12	40
2.4	CÁMARAS MÓVILES EXTERIORES EN LA AUTOVÍA DEL PIRINEO A-21	13
2.5	CÁMARAS INTERIORES EN GALERÍAS	9
2.6	CÁMARAS EXTERIORES EN INTERSECCIONES Y TRAMOS DE INTERÉS	46
2.7	CÁMARAS TÉRMICAS EN LOS TÚNELES DE BELATE Y ALMANDOZ	7
3	ESTACIONES METEOROLÓGICAS	31
4	ESTACIONES DE TOMA DE DATOS DE TRÁFICO (E.T.D.)	59

6 EQUIPOS QUITANIEVES CEDIDOS POR EL GOBIERNO DE NAVARRA A ENTIDADES LOCALES

El Departamento de Cohesión Territorial en coordinación con el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia, ha venido facilitando cuñas y equipos Quitanieves a diversas localidades de Navarra que, por su reducido tamaño y dificultad de acceso, venían sufriendo problemas de limpieza de nieves en sus vías de comunicación en caso de nevadas dado su carácter de Red Local.

En el Anexo 3.3 se encuentra la relación, facilitada por Protección Civil, de las 111 localidades que cuentan con equipos cedidos por el Gobierno de Navarra.

7 RED DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD FORAL: NIVELES DE SERVICIO

Según la jerarquía de la red, y por su importancia estratégica, la Red de Carreteras del Gobierno Foral de Navarra mantiene dos Niveles de Servicio, bien diferenciados en cuanto a medios y atención a la vialidad invernal se refiere.

Nivel de Servicio	Horario de Servicio	Alerta de quitanieves	Tratamiento preventivo
1	0 a 24	Sí	Sí
2	6 a 21	SI	Sí

La Red de Carreteras del Gobierno Foral con **Nivel de Servicio 1** es la siguiente:

AUTOPISTAS:

- AP-15 (Tramos 1-2) Autopista de Navarra
- A-15 (Tramo 1) Ronda de Pamplona/Iruña Oeste

AUTOVÍAS:

- A-1 Autovía del Norte
- A-10 Autovía de la Barranca
- A-12 Autovía del Camino de Santiago
- A-15 (Tramo 2) Autovía de Leizarán
- A-21 Autovía del Pirineo
- A-68 Autovía del Ebro

VÍAS DESDOBLADAS

- PA-30 (Tramos 1-3-5) Ronda de Pamplona/Iruña
- PA-31 Acceso Pamplona/Iruña Sur - Aeropuerto
- PA-33 Acceso Pamplona/Iruña Este
- PA-34 Acceso Pamplona/Iruña Oeste
- PA-35 Acceso Túneles de Ezcaba Zona Sur

CARRETERAS DE ALTAS PRESTACIONES

- N-121 A Pamplona/Iruña - Behobia

CARRETERAS DE INTERÉS GENERAL

- PA-30 (Tramos 2-4) Ronda de Pamplona/Iruña
- PA-32 Acceso Pamplona/Iruña Sureste
- N-135 Pamplona/Iruña - Francia (Luzaide-Valcarlos)
- N- 240 A Pamplona/Iruña – “Vitoria/Gasteiz”
- N-121 (Tramo 1-2) Pamplona/Iruña - Tudela
- N-121 B Pamplona/Iruña - Francia (Baztán)
- N-121 C Tudela - Tarazona
- N-111 Viana - Logroño

- N-113 (Tramo 1-2) Pamplona/Iruña – Madrid
- N-232 (Tramo 1) Alfaro – Tudela - Zaragoza
- NA-30 Acceso Landaben

CARRETERAS DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD FORAL

- NA-120 Estella-Lizarra – Beasain. Tramo desde p.k. 1+090 a p.k. 15+000
- NA-132 (Tramo 1-2) “Estella-Lizarra” - Tafalla – Sangüesa/Zangoza
- NA-134 (Tramo 1-2) Eje del Ebro
- NA-137 Burgui/Burgi – Isaba/Izaba – Francia. Tramo desde p.k. 15+230 a p.k. 33+500
- NA-140 Auritz/Burguete - Isaba/Izaba. Tramos desde
p.k. 0+000 a p.k. 19+880 (Abaurregaina/Abaurrea Alta)
p.k. 27+220 (Jaurrieta) a p.k. 38+880 (Izalzu/Itzaltzu)
p.k. 53+970 (Uztárróz/Uztarroze) a p.k. 57+870 (Isaba/Izaba)
- NA-150 Pamplona/Iruña – Aoiz/Agoitz – Lumbier. Tramo desde p.k. 0+000 a p.k. 18+600
- NA -178 Lumbier – Navascués/Nabaskoze – Ezcároz/Ezkaroze
- NA-411 “A-15” – Ostiz/Ostiz
- NA-534 Venta de Judas – Aibar/Oibar – Carcastillo. Tramo desde p.k. 0+000 a p.k. 8+970
- NA-718 “Estella-Lizarra” - Olazti-Olazagutia. Tramo desde p.k. 0+000 a p.k. 16+000

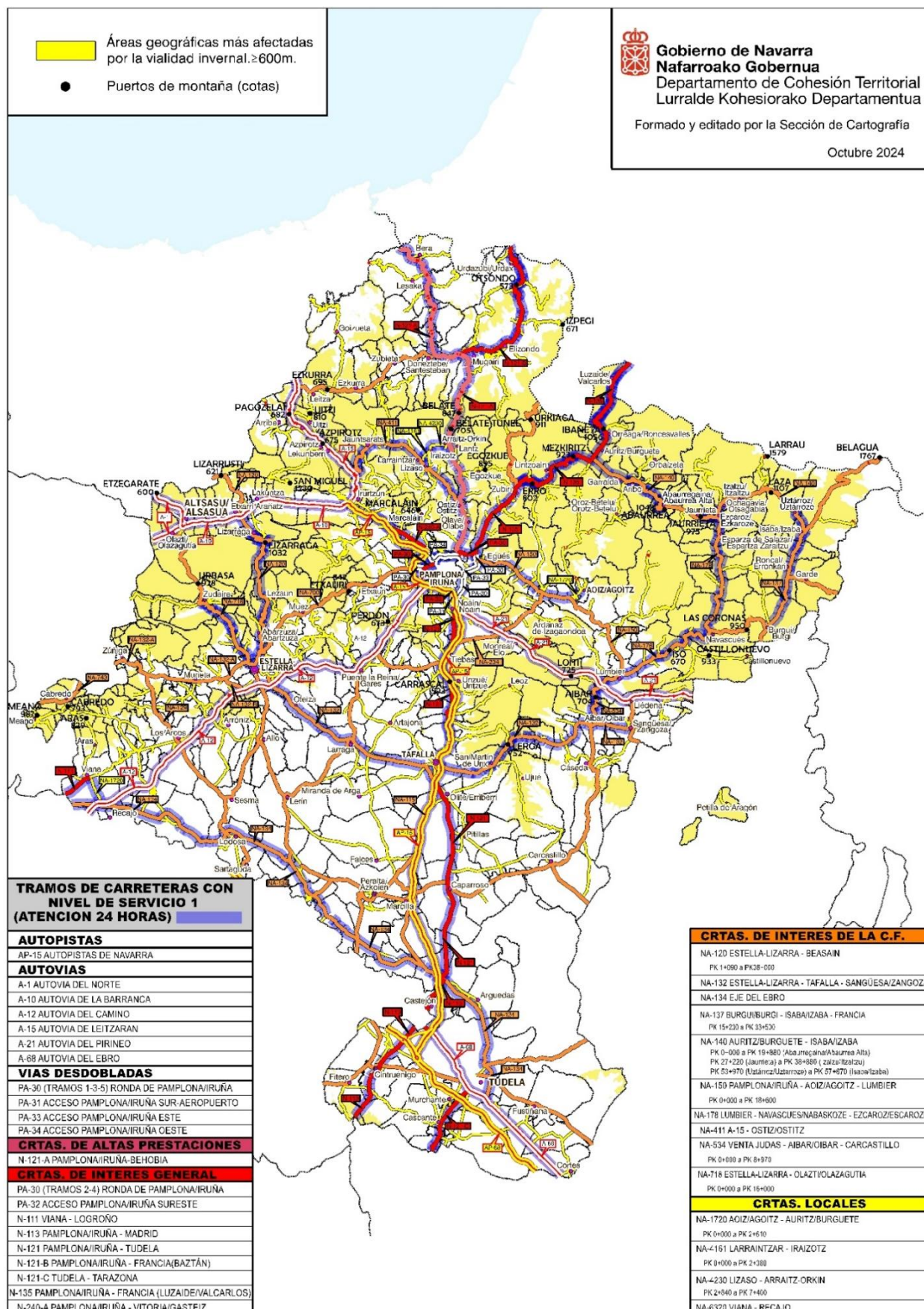
CARRETERAS LOCALES

- NA-1720 Aoiz/Agoitz – Auritz/Burguete. Tramo desde p.k. 0+000 a p.k. 2+610
- NA-4161 Larraintzar - Iraizotz. Tramo desde p.k. 0+000 a p.k. 2+380
- NA-4230 Lizaso – “Arraitz-Orkin”. Tramo desde p.k. 2+840 a p.k. 7+400
- NA-6320 Viana-Recajo

El resto de carreteras o tramos parciales de las mismas que forman parte de Red de Carreteras de Navarra de titularidad del Gobierno de Navarra no incluidas en el listado anterior se las asigna el Nivel de Servicio 2. Para ellas no se garantiza un servicio atención permanente, si bien se procurará garantizar que estén abiertas de 6:00 h a 21:00 h, incluso domingos y festivos, siempre que esté correctamente atendida las carreteras incluidas en el Nivel de Servicio 1.

El Servicio de Conservación podrá establecer, independientemente de lo que diga el Manual de Intervención, la disposición de equipos quitanieves en su Red de Carreteras que considere más conveniente para el interés general en cada situación meteorológica.

NIVELES DE SERVICIO DE ATENCIÓN A LA VIALIDAD INVERNAL EN LAS CARRETERAS DE LA COMUNIDAD FORAL



8 ACTIVACIÓN DE LOS MEDIOS DISPONIBLES DE VIALIDAD INVERNAL EN CASO DE AFECCIONES METEOROLÓGICAS

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Intervención de Incidencias, en el caso de incidentes debidos a situaciones meteorológicas adversas (Temporales o Nevadas), cuando puedan afectar de manera significativa a las carreteras, se establecerán dos niveles de activación:

- a) Nivel 1 Prevención o Alerta: Situación de predicción de precipitaciones o temporal.
- b) Nivel 2 Temporal: Situación de régimen de precipitaciones o temporal.

9 RESPONSABLE OPERATIVO

El responsable operativo es la persona que asumirá la dirección y gestión de los medios y trabajos necesarios para la resolución de la afección meteorológica.

10 UBICACIÓN DEL RESPONSABLE OPERATIVO

En función de la gravedad de la afección meteorológica, el Responsable Operativo de los recursos adscritos al Servicio de Conservación estará en contacto continuo con el Centro de Control de Conservación de Carreteras (C4), situado en las dependencias del Servicio de Conservación del Departamento responsable en carreteras.

En el caso de activarse el Nivel 2 de Coordinación, fase de temporal, el Responsable Operativo de los recursos dependientes del Servicio de Conservación seguirá estando en contacto con el Centro de Control de Conservación de Carreteras (C4) estableciendo contacto con SOS Navarra, y sólo en caso de activarse recursos de Protección Civil a carretera, por extrema gravedad de la situación surgida por el temporal desencadenado, se podría trasladar el mando operativo a SOS NAVARRA.

11 DIRECCION Y COORDINACION DE EQUIPOS

La dirección y coordinación de los equipos de Conservación se establecerá en función de las siguientes situaciones respecto a las Afecciones Meteorológicas, que puedan afectar de manera significativa a las carreteras:

11.1 NIVEL 1: FASE DE PREVENCIÓN O ALERTA:

Situación de predicción de precipitaciones o temporal. Cuando exista conocimiento por predicción de precipitaciones en forma de nieve o previsión de temporal de hielo, lluvia o viento que pueda afectar significativamente a la red de carreteras.

11.1.1.- Dentro de la jornada laboral ordinaria.

Será desempeñada por el Jefe de la Sección de Estructuras y Obras en coordinación con los Jefes de Negociado y Jefe de Unidad del C4.

11.1.2.-Fuera de la jornada laboral ordinaria.

La Dirección será desempeñada por el Jefe de Turno en coordinación con los Jefes de Unidad de las empresas de C.I. y Jefe de Unidad del C4.

11.2 NIVEL 2: FASE DE TEMPORAL:

Situación de régimen de precipitaciones o temporal. Cuando se esté produciendo, o se tenga fundada certeza de que se va a producir de inmediato, precipitaciones en forma de nieve, o el desarrollo de un temporal de hielo, lluvia o viento.

11.2.1.- Dentro de la jornada laboral ordinaria.

Será asumida por el Jefe de la Sección de Estructuras y Obras con el resto de los Jefes de Negociado actuando desde sus puestos, incluido el correspondiente Jefe de turno, en comunicación con el C4.

Así mismo el Jefe de Sección y/o el Jefe de Turno mantendrán contacto vía videoconferencia con los responsables de tráfico ubicados en SOS Navarra (Protección Civil) cuando sea preciso, además de con los equipos de coordinación desplazados a las zonas designadas previamente (in situ).

El Director del Servicio, si no es Jefe de Turno, en contacto con el Jefe de Sección, seguirá los acontecimientos desde su puesto de trabajo, colaborando en todo lo que sea necesario, para la pronta resolución de los problemas de vialidad que el temporal cree.

11.2.2.- Fuera de la jornada laboral ordinaria.

La Dirección será desempeñada por el Jefe de Turno en comunicación directa con el C4, en coordinación con los Jefes de Unidad de las empresas de C.I., Responsable del C4 y, en función del temporal, los Jefes de Centro.

En todos los casos será de aplicación lo dispuesto en el Manual de Atención de Incidentes en la Red Viaria de Navarra relativo a: Cobertura de responsables durante vacaciones o ausencias, Dirección y Localización de responsables, comunicación e información en caso de incidentes.

12 PERSONAL EN EL CENTRO DE CONTROL DE CONSERVACION DE CARRETERAS (C4) EN PAMPLONA

A partir de que se establezca la situación de PREVENCIÓN (Predicción de precipitaciones o temporal inminente) o TEMPORAL en el Centro de Control de Conservación de Carreteras (C4) deberán estar presentes, además del Jefe de Unidad del C4 y del operador de consola, en horario de 7:00 a 21:00 h, el siguiente personal salvo que la gravedad de la situación aconseje prolongar el horario de presencia:

- Jefe de Turno de Conservación (solo si hay precipitaciones) aunque de manera alternativa podrá estar en contacto telefónico desde otra localización.
- Un segundo operador de consola de apoyo al Centro de Control a requerimiento del Servicio de Conservación con un horario en función de la previsión meteorológica.

Dicha presencia a partir de la situación de PREVENCIÓN y hasta la finalización del temporal afectará a cualquier día de la semana incluido festivos.

Cuando el temporal provoque interrupciones del tráfico en la Red de Carreteras y/o afecte por su extensión a más de un Centro de Conservación, provocando un incidente de grado 4, 5 o 6, el Jefe de Turno pondrá en marcha el proceso de localización de responsable operativo de acuerdo con lo establecido en el **Manual de Incidentes**.

13 NIVELES DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS QUITANIEVES

Desde el punto de vista de la gestión de los medios materiales, se establecen 4 niveles de trabajo operativos, según las circunstancias climatológicas puntuales, que requeriría un tratamiento distinto, en cuanto a disposición y tipo de lugar a ejecutar por parte de los equipos de vialidad invernal. Estos 4 niveles se resumen así:

NIVEL	LABOR	CLIMATOLOGÍA	OBSERVACIONES
0	Tratamiento anti-hielo para prevenir las primeras heladas de la mañana.	Bajas temperaturas.	Quitanieves en labores preventivas, cargados de sal.
I	Espera.	Nevada inminente, aguanieve. Partes meteorológicos adversos.	Equipos quitanieves en carretera. Motor arrancado, luces de señalización encendidas. Disposición en las bases de las "zonas de actuación" inminentes.

II	Tratamiento Preventivo “en negro” circulación con extendido de fundente. Mantener la suficiente concentración de iones Cl^- en firme, evitando la formación de hielo.	Comienza a nevar, firme sin acumulación de nieve. Rodadura en negro.	Los equipos quitanieves circularán en sus circuitos prefijados. Posible actuación con despliegue de cuchilla rascadora de Vulkollan; dosificación de sal de 20 gr/m ² en firmes en general y 40 gr/m ² en pavimento drenante.
III	Tratamiento Curativo “en blanco” circulación con cuchilla. La concentración de iones Cl^- en firme es insuficiente. La nieve se comienza a acumular sobre el firme.	Nevada intensa.	Actuación con hoja de acero y dosificación a 40 gr./m ² . Posible extensión de mezcla ($\text{NaCl} + \text{CaCl}$) en función de la temperatura y % de humedad.

14 COORDINACION CON LOS GESTORES DE TRÁFICO Y PROTECCION CIVIL

En función de los niveles de afección meteorológica: prevención o alerta y temporal, la coordinación con los gestores de tráfico será la siguiente:

14.1 NIVELES DE COORDINACIÓN.

Se establecen dos niveles de coordinación operativa.

Nivel 1 de coordinación: En caso de Prevención o Alerta. En este primer nivel de coordinación operativa, los componentes serán los siguientes:

1. Jefe de Sección o Jefe de Turno del Servicio de Conservación.
2. Jefe de Sala del Centro de Coordinación SOS Navarra.
3. Jefe de Operaciones del CMC de Policía Foral.
4. Responsable del Centro de Coordinación de la Guardia Civil de Tráfico. (COTA).

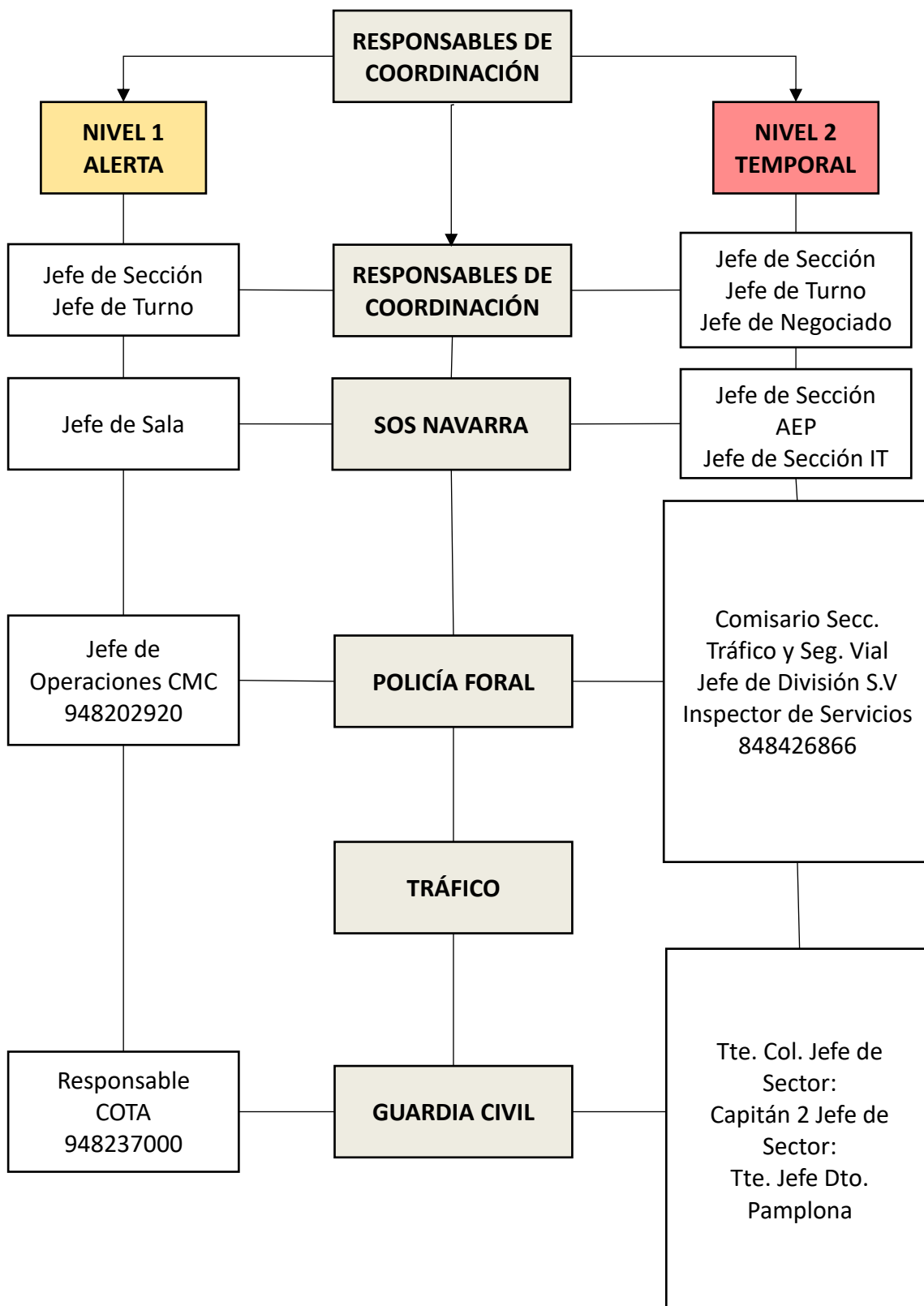
Nivel 2 de coordinación: En caso de Temporal. En este segundo nivel de coordinación, los componentes serán los siguientes:

1. El Jefe de Sección y el Jefe de Turno.
2. Jefe de la Sección de Atención de Emergencia y Planificación
3. Jefe de la División de Seguridad Vial.
4. Jefe del Subsector de la Guardia Civil de Tráfico.

Los Directores del Servicio de Conservación y de Protección Civil, así como el Jefe del Área de Seguridad Vial de Policía Foral y de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, llevarán a cabo las labores de superior dirección en el ámbito de sus competencias y de forma coordinada, cuando las circunstancias lo requieran.

El responsable de organizar la reunión de coordinación previa, con antelación suficiente al momento de inicio de un temporal, de incidencia considerable en el territorio de la C.F.N., será el Director General de Interior quién convocará a los responsables de los Departamentos y demás implicados por el temporal.

**COORDINACIÓN DEL PLAN DE VIALIDAD INVERNAL PARA LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
SEGÚN NIVELES DE AFECCION**



14.2 FUNCIONES DEL GRUPO DE COORDINACIÓN

- Priorizar las actuaciones en orden de las demandas solicitadas e importancia de las vías afectadas.
- Planificación, organización y coordinación durante la aplicación de la programación de actuaciones de los servicios de emergencia.
- Aplicación del protocolo establecido de información a la población.
- Seguimiento, análisis y evaluación de la situación de emergencia.
- Coordinación de todas las comunicaciones.
- En situación de nivel 2, el Grupo de Coordinación deberá canalizar todas las comunicaciones con responsable de prensa del Gobierno de Navarra quien lo trasladará a los medios informativos.

14.3 PATRULLAS DE TRÁFICO

Será la Policía Foral quien coordinará la disposición de las Patrullas de Tráfico, propias o en colaboración con la Guardia Civil de Tráfico, en número y ubicación suficiente para atender y colaborar en las tareas establecidas en este Plan.

14.4 COORDINACIÓN “IN SITU” EN LAS AUTOVÍAS DE IRURTZUN Y CARRETERAS DE PAMPLONA

Los equipos de coordinación “in situ” serán, siempre que ello sea posible (disposición de medios humanos competentes para realizar con eficacia esta labor), los siguientes: uno para la zona de Pamplona y dos para la zona de Irurtzun y estarán formados por:

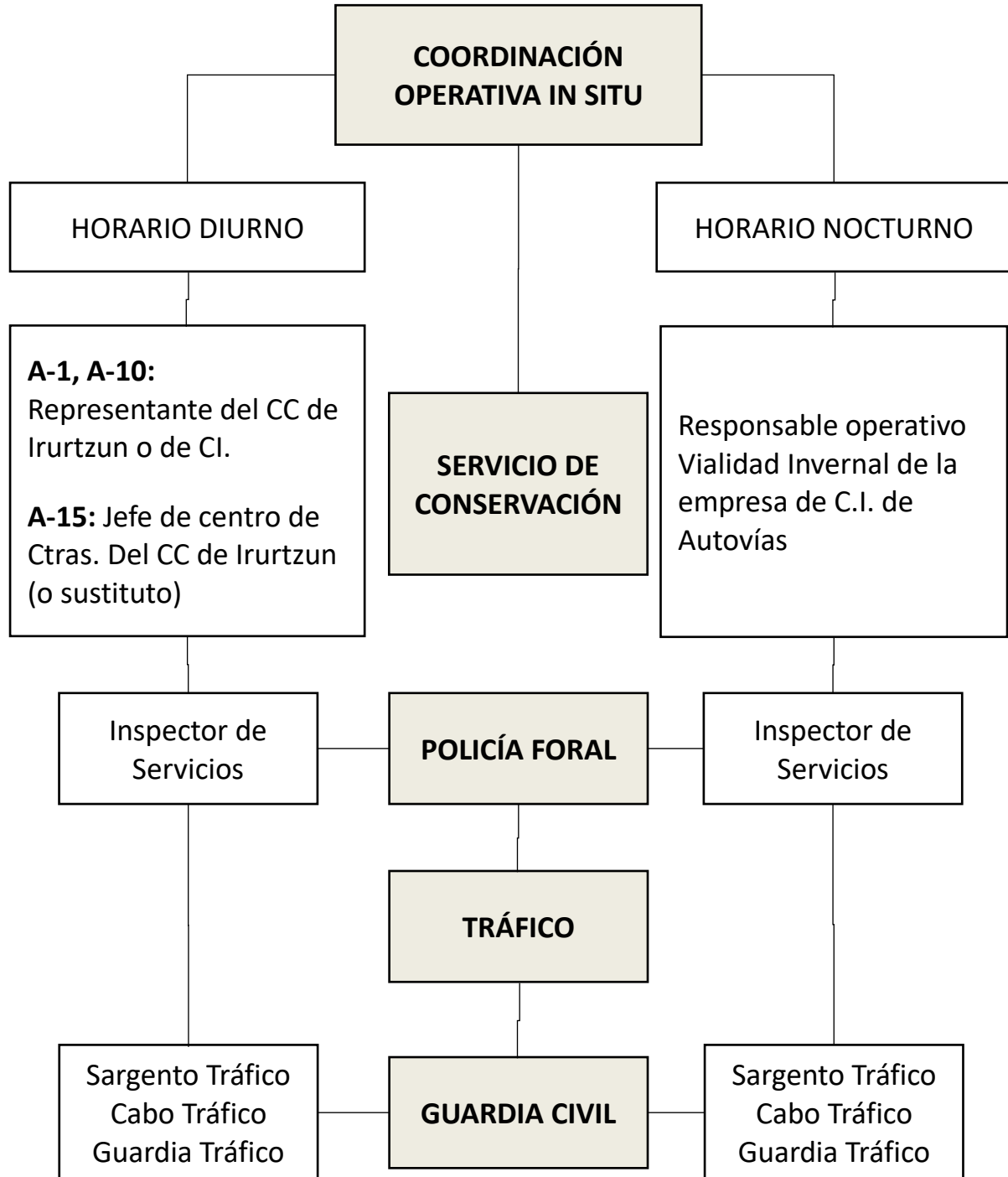
- Personal adscrito a la Sección de Estructuras y Obras,
- Policías de tráfico (Policía Foral y Guardia Civil)

Los equipos de coordinación estarán en contacto y en comunicación con el Centro operativo de SOS Navarra (Protección Civil) y con el Centro de Control de Conservación de Carreteras.

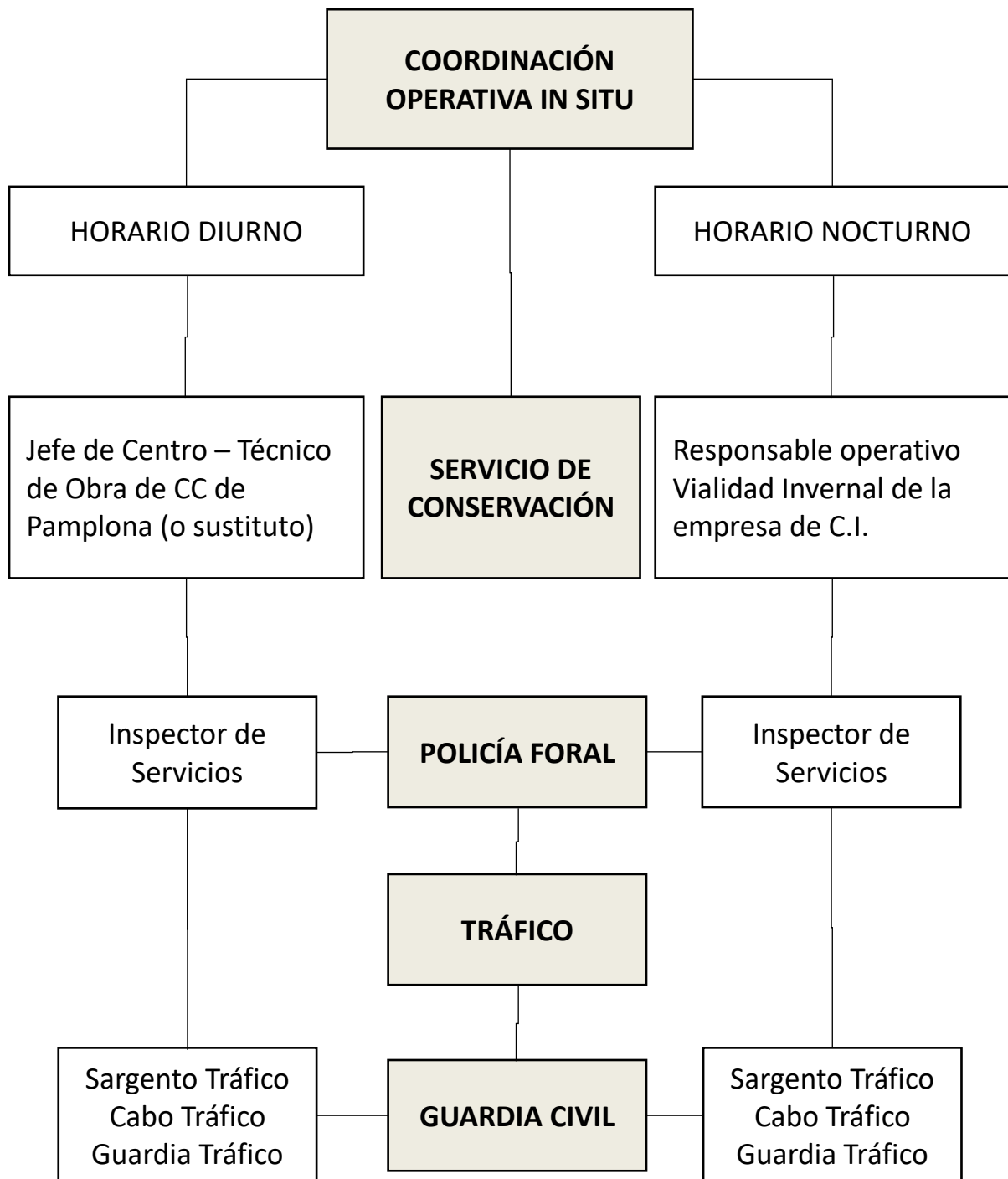
Su implantación estará condicionada por el escalón de previsión de cota de nieve, según la predicción meteorológica (METEOFOCUS). La participación de los medios propios de Conservación en estos órganos, tendrá un horario límite que abarca desde las 7:00 horas a las 21:00.

**EQUIPOS DE COORDINACIÓN OPERATIVA IN SITU
DEL PLAN DE VIALIDAD INVERNAL**

AUTOVÍAS A-15, A-10 y A-1 (IRURTZUN)



CARRETERAS DEL CENTRO DE CONSERVACIÓN DE PAMPLONA



15 AUTOVÍAS Y CARRETERAS DESDOBLADAS: DETERMINACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIALIDAD

La competencia para determinar las condiciones de vialidad corresponde al personal de la Sección de Estructuras y Obras ejercida por los técnicos presentes en los equipos de coordinación in situ, o en el Centro de Control de Conservación de Carreteras, o en Protección Civil, en caso de activarse los recursos propios de Protección Civil a carretera por extrema gravedad de la situación surgida por el temporal desencadenado. En aquellos casos en que esto no sea posible (horario nocturno, falta de recursos o información), serán los Cuerpos Policiales de Tráfico presentes en carretera los que tomarán provisionalmente la decisión, sin perjuicio de la comunicación inmediata al Jefe de Turno de Conservación (Nivel 1) o al Centro de Coordinación Operativa (Nivel 2).

Los cortes técnicos de tráfico para la limpieza de nieves tendrán la duración mínima posible de acuerdo con los recursos disponibles con el objetivo marcado a priori de reducir este tiempo al mínimo imprescindible y serán autorizados por el Responsable Operativo a propuesta de los equipos de coordinación “in situ” de Irurtzun o Pamplona, en cada caso. Esta decisión al igual que la relativa al levantamiento del corte, será comunicada inmediatamente al Centro de Control de Conservación de Carreteras quien trasladara esta información en el momento, a la página web y al teléfono de información 848 423 500, y al Operativo con sede en los locales de SOS Navarra (Protección Civil), si es que los hubiera.

Dichos **cortes técnicos de tráfico** serán realizados por las patrullas de la Policía Foral, o Guardia Civil según las zonas que tengan asignadas cada uno situadas en la zona, bajo la directa supervisión de los responsables respectivos de las mismas. Especial importancia tiene el garantizar la comunicación con los responsables de tráfico del País Vasco y viceversa por parte de los cuerpos policiales de nuestra Comunidad Foral, al objeto de que la coordinación de medios e información mejore o minimice en lo posible la afección del tráfico en ambas comunidades en fase de temporal.

Igualmente se actuará para dar por finalizados los **cortes técnicos de tráfico** necesarios para la reanudación de la circulación.

La comunicación de la situación relativa a incidencia de hielo o nieve en estas carreteras de la Comunidad Foral será **competencia exclusiva del Servicio de Conservación** que, a través del Centro de Control de Conservación de Carreteras, mantendrá la información actualizada las 24 horas del día, incluidos sábados, domingos y festivos, a través de la página web del Departamento de Cohesión Territorial y el teléfono de información 848 423 500. Protección Civil, SOS Navarra,

será informada vía correo electrónico de cualquier modificación que surja en el estado de las carreteras.

Protección Civil, SOS Navarra, será responsable de remitir periódicamente a la Dirección General de Tráfico, y a medida que la vaya recibiendo, la información del estado de las carreteras en relación con la situación de vialidad invernal que envíe el Servicio de Conservación o los que SOS Navarra emita en ausencia de la información del Servicio de Conservación, debiendo coordinar que esta información sea la que figure en los medios de información nacional, para evitar contradicciones.

16 DISPOSICIONES DE EQUIPOS QUITANIEVES MÍNIMOS EN PUERTOS DE MONTAÑA SEGÚN COTA DE NIEVE DE PREDICCIÓN METEOROLÓGICA (SIN INCLUIR AUTOVÍAS) *

PUERTOS DE MONTAÑA MÁS IMPORTANTES (COTA)	COTA DE NIEVE DE REFERENCIA PREDICCIÓN	TODOS LOS DÍAS EN HORARIO DE:			OBSERVACIONES
		6:00 – 20:00	0 – 24	7:00-19:00*	
BELAGUA (1.767 metros) NA-137	-	-	-	2 EQUIPOS + 2 FRESAS	Protocolo para la limpieza de nieve con el Consejo General de los Pirineos Atlánticos.
SAN MIGUEL DE ARALAR (1.230 metros) NA-7510	1.300	1 EQUIPO con apoyo de otros medios, si fueran necesarios. (Rolba, etc.)	-	-	CONSERVACIÓN INTEGRAL (principalmente sábados, domingos y festivos).
LAZA Y ABAURREAS (1.107 metros) NA-140	1.200	1 EQUIPO	-	-	CONSERVACIÓN INTEGRAL
IBAÑETA (1.056 metros) N-135	1.100 1.000	-	1 EQUIPO	-	CONSERVACIÓN INTEGRAL
	900		2 EQUIPOS		
MEZKIRITZ N-135 (923 metros)	900	-	1 EQUIPO	-	CONSERVACION INTEGRAL
ERRO N-135 (802 metros)	≤ 800		2 EQUIPOS		
ABAURREA ALTA Y RAMALES (1.000 m.) NA-140	1.000	-	1 EQUIPO	-	CONSERVACIÓN INTEGRAL
MEANO NA-7210 (987 metros)	1.000	1 EQUIPO	-	-	CONSERVACIÓN INTEGRAL
URBASA (NA-718) (928 metros)	1.000	1 EQUIPO			
LIZARRAGA NA-120 (1.032 m)	1.100	1 EQUIPO	-	-	CONSERVACIÓN INTEGRAL
Puerto Loiti NA 2420 (725 m) Puerto Aibar-Lerga NA-534 (725-752 m)	800-700	1 EQUIPO	-	-	CONSERVACIÓN INTEGRAL
TÚNEL BELATE Boca Sur (705 m) N-121-A	800	-	2 EQUIPOS	-	CONSERVACIÓN INTEGRAL
	700		3 EQUIPOS		
	≤ 700		4 EQUIPOS		
OTSONDO N-121 B (573 metros)	600	-	2 EQUIPOS	-	CONSERVACIÓN INTEGRAL
CARRASCAL (593 metros) N-121	600	-	2 EQUIPOS	-	CONSERVACIÓN INTEGRAL

*Esta disposición es orientativa quedando supeditada a las predicciones meteorológicas y al criterio de los técnicos del Servicio de Conservación.

17 PLAN DE VIALIDAD INVERNAL EN LOS CENTROS DE CONSERVACIÓN

17.1 PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL EL CENTRO DE PAMPLONA

Los medios mecánicos de este Centro de Conservación correspondientes al Contrato de Conservación Integral son los siguientes:

14 equipos quitanieves equipados con esparcidores de sal y láminas hidráulicas de ancho 4 metros. Base operativa en Pamplona (Pol. Landaben) y **1 equipo de extendido de salmuera**.

Desde un punto de vista operativo para la gestión de los medios de Vialidad Invernal, el ámbito geográfico que comprende el Centro de Pamplona, se dividirá en 2 áreas de gestión.

- Área Norte, comprende las carreteras situadas al norte geográfico de la PA-30 Ronda de Pamplona (Norte), incluso ésta.
- Área Sur, comprende las carreteras situadas al sur y este geográfico de la PA-30 Ronda de Pamplona (Este), incluso ésta.

Las carreteras con **nivel de servicio 1** en cada Área geográfica son las siguientes:

Área	Zona Geográfica	Carretera	p.k. (tramo)
Norte	Ronda Norte y Este de Pamplona	PA-30 (Norte) entre PA-34 y PA-31.	
		PA-35	
	Accesos a Pamplona desde la zona norte y este	N-121-A, N-240-A, PA-34 y PA-33.	
		NA-150	p.k. 0+000 a p.k. 13+550
		NA-411	p.k. 17+640 a p.k. 28+540
		NA-4230	p.k. 2+840 a p.k. 7+400
		NA-4161	p.k. 0+000 a p.k. 2+380
Sur	Accesos a Pamplona desde la Zona Sur	PA-31 y PA-32	
		N-121	

Escalones de disposición de medios según cota de precipitación de nieve prevista en información meteorológica

Previsión de cota de nieve	Horario	Nº EQUIPOS POR ZONAS		Nº EQUIPOS TOTAL
		NORTE	SUR	
900 - 600	DIURNO	1	1	2
	NOCTURNO	1	0	1
600 - 400	DIURNO	7	3	10
	NOCTURNO	5	3	8
< 400	DIURNO	8	6	14
	NOCTURNO	8	6	14

17.2 PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA EL CENTRO DE AOIZ

Los medios mecánicos de este Centro de Conservación correspondientes al Contrato de Conservación Integral son los siguientes:

14 equipos quitanieves equipados con esparcidores de sal y 7 láminas de ancho 3,5 y 4 láminas de 4 metros y 5 cuñas. Base en Aoiz y **1 extendedora de salmuera**.

2 equipos quitanieves equipados con esparcidores de sal con cuñas abatibles hidráulicas ancho 4 metros. Con su actividad centrada en Pto. Belagua e Isaba, ambos equipos pernoctarán en el Centro de Conservación con base en Roncal.

2 turbofresas destinada a la carretera Isaba – Francia, NA-137. Base en Puerto de Belagua (Venta Juan Pito).

Desde un punto de vista operativo para la gestión de los medios de Vialidad Invernal, el ámbito geográfico que comprende el Centro de Aoiz, se dividirá en 2 áreas:

- Área Este, comprende los valles de Roncal, Salazar, Navascués, Romanzado.
- Área Oeste, comprende los valles de Erro, Arce, Izagandoa, Urraúl y Aézcoa.

Las carreteras comprendidas, en cada área, con **nivel de servicio 1** son:

Área	Zona Geográfica	Carretera	p.k. (tramo)
Este	Valle de Roncal	NA-137	p.k. 15+230 a p.k. 33+500
	Valle de Salazar	NA-178	
		NA-140	p.k. 0+000 a p.k. 19+880
			p.k. 27+220 a p.k. 38+880
			p.k. 53+970 a p.k. 57+870
Oeste	Valle de Erro / Pamplona-Aoiz	N-135	
		NA-150	p.k. 13+550 a p.k. 18+600
		NA-1720	p.k. 0+000 a p.k. 2+610

Escalones de disposición de medios según cota de precipitación de nieve

Previsión de cota de nieve	Horario	Nº EQUIPOS POR ZONAS		Nº EQUIPOS TOTAL
		ESTE	OESTE	
1.500 – 1.300	DIURNO	3	0	3
	NOCTURNO	0	0	0
1.300 – 1.200	DIURNO	4	0	4
	NOCTURNO	0	0	0
1.200 – 1.100	DIURNO	5	1	6
	NOCTURNO	0	1	1
1.100 - 900	DIURNO	7	4	11
	NOCTURNO	1	3	4
900 - 800	DIURNO	7	4	13
	NOCTURNO	1	5	6
< 800	DIURNO	8	8	16
	NOCTURNO	5	5	10

Dentro del dispositivo global de quitanieves dependientes del Centro de Aoiz, se incluye dos equipos de trabajo específico (2 camiones quitanieves y 2 turbofresas) para el Puerto de Belagua, desde Isaba P.k. 33+480 de la NA-137, al límite territorial con Francia Pk 58+990, en horario de 7:00 a 19:00 horas en días laborables, sábados, domingos y festivos, pudiéndose modificar este horario por medidas extraordinarias (eventos, pruebas deportivas, etc.), o escalonándose los horarios de ambos equipos, o sea, anticipando el inicio de la jornada de uno de los equipos, retirándose anticipadamente, si las circunstancias climatológicas así lo requieran para ofrecer un mejor servicio a criterio y discreción de los responsables del servicio.

En el Anexo 2.1 se encuentra el Protocolo de Coordinación con el Consejo General de los Pirineos Atlánticos, en el que se describen las actuaciones para la limpieza de esta carretera.

ESTUDIO Y PREDICCIÓN LOCAL DE LA PROBLEMÁTICA EN VIALIDAD INVERNAL EN LA CARRETERA NA-137, PUERTO DE BELAGUA (ALUDES Y VENTISCAS, NIEVE, HIELO).

El Gobierno de Navarra, a través del Servicio de Conservación de Carreteras, dispone de los servicios de una empresa especializada en Nivología, con objeto de realizar el estudio y predicción local del riesgo de aludes, elaborado por un técnico especialista en aludes (geólogo-nivólogo), en base a datos obtenidos “in situ” y a los suministrados por la estación meteorológica instalada al efecto por el Gobierno de Navarra en el puerto de Belagua frente al recinto de El Ferial P. K. 55+000.

Se contemplan tres posibles escenarios:

1. Temporales de nieve o hielos sin peligro de aludes o con bajo riesgo.
2. Riesgo de aludes tras temporal de nieves.
3. Ventiscas, con o sin precipitación de nieve, sin riesgo de aludes.

En el primer escenario la evaluación del estado de la carretera, en cuanto a su transitabilidad en condiciones de seguridad por los usuarios de la misma, será tomada por el Servicio de Conservación, bien por el personal propio adscrito a la zona o por el personal habilitado de la empresa de conservación integral encargada de la limpieza y mantenimiento y de la carretera.

A su vez, el técnico nivólogo, en base a la información de la AEMET, datos obtenidos “in situ” y a los suministrados por la estación meteorológica del Gobierno de Navarra, etc., realizará el seguimiento, estudio y predicción local del riesgo de aludes y mantendrá informado de estos al Servicio de Conservación a través del correo al Centro de Control de Conservación de carreteras (C4).

En el segundo escenario, el nivel del riesgo de aludes será el condicionante que determinará el estado de transitabilidad de la carretera. El estudio, la evaluación y la propuesta de actuación serán realizados por el técnico nivólogo mediante presencia física en la zona.

En el tercer escenario, ventiscas, con o sin precipitación de nieve y sin riesgos de aludes, la determinación de la transitabilidad de la carretera podrá ser tomada “in situ” por consenso, si ello es posible, entre los representantes de los tres organismos con competencias que pueden verse afectados:

- Dirección General de O.O.P.P. e Infraestructuras por la afección a la infraestructura de la carretera, responsable último de la toma de decisión.
- Dirección General de Interior, por la afección al tráfico.
- Protección Civil, por la afección al personal que utiliza las pistas de esquí, grupos de escolares, excursionistas, etc.

Realizada la evaluación de riesgo de aludes, el informe será trasladado al Centro de Control de Conservación de Carreteras (C4), el cual informará a los responsables del Servicio de Conservación o al jefe de turno fuera del horario laboral, y se decidirá si el tramo de carretera se puede dar como “libre”, “abierto con precaución”, “abierto con cadenas” o “cerrado”, comunicándolo a los usuarios, entidades y organismos habituales por los cauces establecidos en el Manual de Intervención y Vialidad Invernal (paneles de mensaje variable en A-21 e Isaba, web y teléfono de información 848 423 500) y a las entidades u organismos que pueden ser afectadas: SOS Navarra, Protección Civil, Policías de Tráfico, Roncalia, estaciones de esquí, Ayuntamientos, etc., con objeto de que puedan adoptar la decisión que les corresponda dentro del ámbito de sus competencias.

El estado de transitabilidad del puerto de Belagua se comunicará a los usuarios mediante el panel de mensaje variable ubicado en Isaba y señal vertical S-212 situada en el P. K. 45+500 siendo responsabilidad de las autoridades de tráfico el velar por el cumplimiento de las prohibiciones o restricciones impuestas (circulación con cadenas o neumáticos de invierno).

17.3 PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL EL CENTRO DE MUGAIRI

Los medios mecánicos con que cuenta este Centro de Conservación son los siguientes:

8 equipos quitanieves equipados con esparcidor de sal, 4 láminas de ancho 4 metros, 4 cuñas hidráulicas de alta velocidad y una turbo fresa.

Las carreteras con **nivel de servicio 1** son las siguientes:

Área	Zona Geográfica	Carreteras
N -121 A	L. P. Gipuzkoa - Ventas de Arraitz	N-121-A y B
N -121 B	Mugairi - Dantxarinea	

Escalones de disposición de medios según cota de precipitación de nieve prevista en información meteorológica,

Previsión de cota de nieve	Nº TOTAL DE EQUIPOS	
	Diurno	Nocturno
1.000 - 900	1	0
900 - 600	6 - 7	4
600 - 500	8	6
< 500	8	7

TRAMOS DE GESTIÓN ESPECÍFICA CON APOYO DE QUITANIEVES ADSCRITOS A OTROS CENTROS DE CONSERVACIÓN EN RECORRIDOS LARGOS Y PARA VÍAS CON NIVEL DE SERVICIO 1, EN ESCALONES OPERATIVOS I, II Y III				
CARRETERA	TRAMO	QUITANIEVES ACTIVADO DESDE OTRO CENTRO Nº QUITANIEVES		SOLAPE CON QUITANIEVES DEL CENTRO DE MUGAIRE
N-121-A	ARRE-VENTAS ARRAIZ	Pamplona	1	ARRE-VENTAS ARRAIZ

17.4 PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA EL CENTRO DE ESTELLA-LIZARRA

Los medios mecánicos con que cuenta este Centro de Conservación son los siguientes:

9 equipos quitanieves equipados con esparcidor de sal, 6 láminas hidráulicas 5 de 4 m y 1 de 3,50 m de ancho y tres cuñas, **1 turbofresa** y **1 extendidora de salmuera**.

Se incluye en los trabajos de vialidad invernal bajo responsabilidad del Servicio de Conservación el tramo de A-12 comprendido entre el enlace con la NA-134 y el límite con la Comunidad de La Rioja, en el puente sobre el río Ebro, desde el PK 76+420 hasta el PK 78+180

Las carreteras con **nivel de servicio 1** en Estella-Lizarra son las siguientes:

Área	Carretera	p.k. (tramo)
Norte	NA-120	p.k. 1+090 a p.k. 15+000
	NA-718	p.k. 0+000 a p.k. 16+000
Sur	A-12	p.k. 76+420 a p.k. 78+180
	N-111, NA-134, NA-132, NA-6320	

Escalones de disposición de medios según cota de precipitación de nieve prevista en información meteorológica.

Previsión de cota de nieve	Nº TOTAL DE EQUIPOS	
	Diurno	Nocturno
1.000 - 700	3	1
700 - 500	5	3
< 500	9	3

17.5 PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA EL CENTRO DE IRURTZUN

Los medios mecánicos con que cuenta este Centro de Conservación son los siguientes:

8 equipos equipados con esparcidor de sal, 2 cuñas de ángulo variable y 6 láminas hidráulicas de ancho 3,50 y 4,00 metros y **1 turbofresa**.

Las carreteras con **nivel de servicio 1** son las siguientes:

Vía	Carretera	p.k (tramo)
Carretera	N-240-A	p.k. 6+500 a p.k. 20+700
Carretera	NA-411	p.k. 0+000 a p.k. 17+640

Escalones de disposición de medios según cota de precipitación

Previsión de cota de nieve	Nº TOTAL DE EQUIPOS	
	Diurno	Nocturno
1.200 - 1.000	1	0
1.000 - 800	3	1
800 - 700	5	2
< 700	8	2

TRAMOS DE SOLAPE O DE INTERCAMBIO DE QUITANIEVES ADSCRITOS A OTROS CENTROS DE CONSERVACIÓN			
CARRETERA	TRAMO	PERTENECIENTE AL CENTRO DE:	SE EJECUTARÁ CON QUITANIEVES DE:
N-240-A	Cruce de Osinaga a Aizoain	Pamplona	Irurtzun
NA-411	Desde la localidad de Auza hasta la localidad de Larrainzar	Irurtzun	Pamplona

Si fuera necesario, en caso de necesidad, los quitanieves de carreteras de Irurtzun tendrán que realizar trabajos en las Autovías A-15, A-10 y A-1.

17.6 PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA EL CENTRO DE TAFALLA

Los medios mecánicos con que cuenta este Centro de Conservación son:

9 equipos quitanieves equipados con esparcidor de sal 4 láminas hidráulicas y ancho 4 metros, 3 lámina de 3.5 m y 2 cuñas de ángulo variable y **1 extendidora de salmuera**.

Desde un punto de vista operativo para la gestión de los medios de Vialidad Invernal, el ámbito geográfico que comprende el Centro de Tafalla, se dividirá en 2 áreas:

- Área Tafalla, comprende las carreteras situadas al este geográfico y sureste de la N-121 Pamplona - Tudela, incluso ésta.
- Área Sangüesa, comprende las carreteras situadas en la zona de Sangüesa, incluso las tras. al sur de Sangüesa.

Las carreteras con **nivel de servicio 1** en cada Área geográfica son las siguientes:

Área	Carretera	Tramo
Tafalla	N-121 Pamplona- Tudela	p.k. 6+990 a p.k. 30+310 p.k. 36+850 a p.k. 55+840
	NA-132 'Estella-Lizarra'- Tafalla- Sangüesa	
Sangüesa	NA -534 Venta de Judas - Aibar	p.k. 0+000 a p.k. 8+970

Escalones de disposición de medios según cota de precipitación de nieve prevista en información meteorológica

Previsión de cota de nieve	Horario D: 7-22 N: 22-7	Nº EQUIPOS POR ZONAS		Nº EQUIPOS TOTAL
		TAFALLA	SANGÜESA	
800 - 700	DIURNO	2	2	4
	NOCTURNO	1	1	2
700 - 600	DIURNO	3	3	6
	NOCTURNO	2	2	4
600 - 500	DIURNO	4	4	8
	NOCTURNO	3	3	6
500 - 400	DIURNO	4	5	9
	NOCTURNO	3	4	7
< 400	DIURNO	4	5	9
	NOCTURNO	3	4	7

TRAMOS DE SOLAPE DE INTERCAMBIO DE QUITANIEVES ADSCRITOS A OTROS CENTROS DE CONSERVACIÓN			
CARRETERA	TRAMO	PERTENECIENTE AL CENTRO DE:	SE EJECUTARÁ CON QUITANIEVES DE:
N-121	CAMPANAS-CARRASCAL	PAMPLONA	TAFALLA
N-121	INTERSECCIÓN N-121 CON NA-128, CAPARROSO-PERALTA	TUDELA	TAFALLA
NA-122	CRUCE DE LA NA-122 CON LA NA-601	TAFALLA	TUDELA

17.7 PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA EL CENTRO DE TUDELA

Los medios mecánicos con que cuenta este Centro de Conservación son los siguientes:

7 equipos quitanieves equipados con esparcidor de sal, 3 láminas hidráulicas de ancho 4 metros, 3 lámina de 3,5 m., una cuña de ángulo variable y **1 extendidora de salmuera**.

Desde un punto de vista operativo en la gestión de los medios de Vialidad Invernal, el ámbito geográfico que comprende el Centro de Tudela, se divide en 2 áreas:

- **Área Norte:** comprende las carreteras al norte tomando como referencia el cruce de Los Abetos, en la N-121 p.k. 72+570 y las carreteras situadas al oeste desde N-121 incluyendo esta.
- **Área Sur:** comprende las carreteras al sur tomando como referencia el cruce de Los Abetos, en la N-121 p.k. 72+570, los límites provinciales con C.A de la Rioja y Aragón y las carreteras situadas al este desde N-121 sin incluir esta.

Las carreteras con **nivel de servicio 1** en cada Área geográfica son las siguientes:

Área	Zona Geográfica	Tramo
Norte	N-121 Pamplona - Tudela	p.k. 55+840 a p.k. 72+570
	NA-134 Eje del Ebro	
Sur	N-232, N-113 y A-68	
	N-121c Tudela - Tarazona	

Escalones de disposición de medios según cota de precipitación de nieve

Previsión de cota de nieve	Horario D: 7:00-22:00 N: 22:00-7:00	Nº EQUIPOS POR ZONAS		Nº EQUIPOS TOTAL
		NORTE	SUR	
500	DIURNO	1	3	4
	NOCTURNO	1	3	4
< 400	DIURNO	4	3	7
	NOCTURNO	2	3	5

TRAMOS DE SOLAPE O DE INTERCAMBIO DE QUITANIEVES ADSCRITOS A OTROS CENTROS DE CONSERVACIÓN			
CARRETERA	TRAMO	PERTENE AL CENTRO DE:	SE EJECUTARÁ CON QUITANIEVES
N-121	INTERSECCIÓN N-121 CON NA-128 CAPARROSO-PERALTA	TUDELA	TAFALLA
NA-122	INTERSECCIÓN NA-122 CON INTERSECCIÓN NA-6111 EN LERÍN	TUDELA	TAFALLA

17.8 PLAN OPERATIVO DE VIALIDAD INVERNAL PARA LAS AUTOVÍAS: A-1, A-10 Y A-15.

Los medios mecánicos en las Autovías del Centro de Conservación de Irurtzun son los siguientes:

18 equipos quitanieves equipados con esparcidor de sal, láminas hidráulicas de ancho 4 metros., **1 fresa** de nieve lateral y **1 extendedora de salmuera**.

La totalidad de los kilómetros de autovías en el centro de Irurtzun se dividirán, a modo de gestión, en las labores de limpieza de nieve, en dos zonas autónomas en cuanto a funcionamiento y lugares de carga de fundentes; a saber:

- **Zona Oeste:** comprende Autovía de la Barranca A-10, Nudo Alsasua, A-1 (Altsasu/Alsasua - Ziordia) y A-1 (Altsasu/Alsasua-Etzegarate).
- **Zona Norte:** Nudo Irurtzun y Autovía de Leizarán (Irurtzun-L.P.Gipuzkoa) A-15.

En horario laboral diurno, la coordinación y gestión directa de equipos se llevará a cabo por personal propio de la Administración, cuya misión será la supervisión y organización de equipos quitanieves, así como la toma de decisiones, en combinación con el Inspector del Servicio de la Policía Foral destacado en la zona, en cuanto a las necesidades de cortes técnicos (procurando que sean inferiores a 20 minutos) o posibilidades de establecer rutas alternativas. Así mismo, este miembro del Centro de Conservación de Irurtzun notificará puntualmente al Centro de Control de Conservación la situación de la vía.

En horario laboral nocturno y en festivos, el cometido anteriormente expuesto lo llevará a cabo el personal Técnico de la contrata de Conservación Integral así designado (Jefe de Unidad, Auxiliar Técnico o Encargado).

Asimismo, durante este período, el personal de la Conservación Integral será el responsable de notificar puntualmente al Centro de Control de Conservación de Carreteras, la situación de los diferentes tramos de autovía.

Todo el personal asignado por la contrata a la vialidad invernal en horario nocturno deberá tener el pertinente relevo, evitándose prolongaciones de jornada de más de 12 horas de trabajo; en este supuesto están incluidos los responsables y coordinadores.

La permeabilidad y traslación de equipos de una zona a otra (según circunstancias climatológicas puntuales) en horario diurno la decidirá exclusivamente el personal del Servicio de Conservación, llevará aparejada la comunicación directa entre responsables; y sólo se producirá este movimiento tras el análisis de la situación combinada en toda la red de autovías del centro, siendo éste último extremo comunicado de forma inmediata al Centro de Control de Conservación.

En caso de ser necesario realizar algún corte o “parada técnica”, ya sea a vehículos pesados articulados (los más problemáticos a la hora de atravesar determinadas zonas de complicada orografía en condiciones de temporal de nieve), dumpers o turismos; exclusivamente utilizaremos los siguientes enclavamientos (en donde deberá estar emplazada una o varias patrullas de la Policía de Tráfico):

1. A-15 Autovía de Leizarán dirección San Sebastián → pk.: 113 + 000.

“Zona de sobreancho” en isleta de convergencia – divergencia enlace Irurtzun, frente Hostal Machain.

En este corte, se deberá tener un especial cuidado para que la cola de retención no llegue a colapsar totalmente el Nudo de Irurtzun; para ello y como norma general el corte deberá ser inferior a 15 minutos.

2. A-15 Autovía de Leizarán dirección Pamplona → pk.: 139 + 750.

“Viaducto de Muga con Gipuzkoa”.

3. A-1 (Madrid – Irún) → pk.: 395 + 250.

En la divergencia Pamplona – San Sebastián. Si la cola de retención (generalmente de vehículos pesados) en la A-1 (Altsasu/Alsasua – L.P. Gipuzkoa) crece pudiendo colapsar el Nudo de Altsasu/Alsasua, éstos se irán parando en el punto anteriormente reseñado quedando apartados entre el arcén derecho y el carril lento.

En caso de colapso circulatorio, en zonas puntuales, se coordinará con el dispositivo de Policía de Tráfico presente en la zona, la colocación de la totalidad de los vehículos a la parte derecha de la calzada (carril lento + arcén derecho) debiéndose garantizar el paso de los quitanieves a través del carril rápido. Los miembros de la Policía Foral y Guardia Civil, garantizarán y gestionarán toda esta disposición.

Para conseguir subir a cabeza de retención, los quitanieves que pudieran quedar atrapados en cola, contarán con la ayuda de las furgonetas de apoyo del Servicio de Conservación; que a modo de escolta facilitarán esta labor. Sólo y exclusivamente cuando no se pueda liberar el carril rápido de vehículos en un tiempo prudencial, se tomará la decisión (previamente programada con las Policía de Tráfico) de entrar quitanieves de apoyo de otras zonas (“libres”) hacia el colapso circulatorio en “contradirección” utilizando para tal fin los pasos de mediana y liberando así los vehículos atrapados.

En esta circunstancia, la labor de los quitanieves, también se verá acompañada por el trabajo de alguna de las patrullas de las Policía de Tráfico y furgoneta del Servicio de Conservación;

extremándose al máximo las medidas de aviso y alerta para posibles vehículos que circulen en aquella calzada.

En supuesto de fuerte temporal y necesidad de **cortes técnicos** prolongados (mayor de 45 minutos), se procederá a desviar al tráfico según los siguientes recorridos alternativos:

1. A-15 Autovía de Leizarán “colapsada”→ Desvío alternativo por Autovía de la Barranca + A-1 (Zegama) salida hacia San Sebastián.
2. A-1 Autovía del Norte “colapsada”→ Desvío alternativo por Autovía de la Barranca + Autovía de Leizarán salida hacia San Sebastián.
3. A-15 Autovía de Leizarán “colapsada” dirección Pamplona – San Sebastián a partir de Gorriti - Pagozelai→ Desvío alternativo por NA-130 (Puerto de Azpirotz) hacia Tolosa.
4. A-1 Autovía del Norte “colapsada” + Autovía de Leizarán “colapsada”→ Desvío alternativo por A-15 (Audenasa) hacia Pamplona – Belate (N-121-A).

Desglose de Equipos Quitanieves en las Autovías del Centro de Conservación de Irurtzun.

PREVISIÓN COTA NIEVE (METROS)	NÚMERO DE EQUIPOS	DISTRIBUCIÓN POR ZONAS	
900	4	Zona Norte :	2
		Zona Oeste:	2
900 – 800	9	Zona Norte :	6
		Zona Oeste:	3
800 – 700	16	Zona Norte :	10
		Zona Oeste:	6
700 - 600	17	Zona Norte :	11
		Zona Oeste:	6
< 600	18	Zona Norte :	11
		Zona Oeste:	7

En caso necesario, en horario nocturno y cuando las circunstancias climatológicas así lo indicarán, el coordinador de la contrata de conservación, podrá disponer según su criterio de los equipos de apoyo en caso de ser necesario su concurso en otra u otras zonas de la autovía.

18 INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA RED DE CARRETERAS

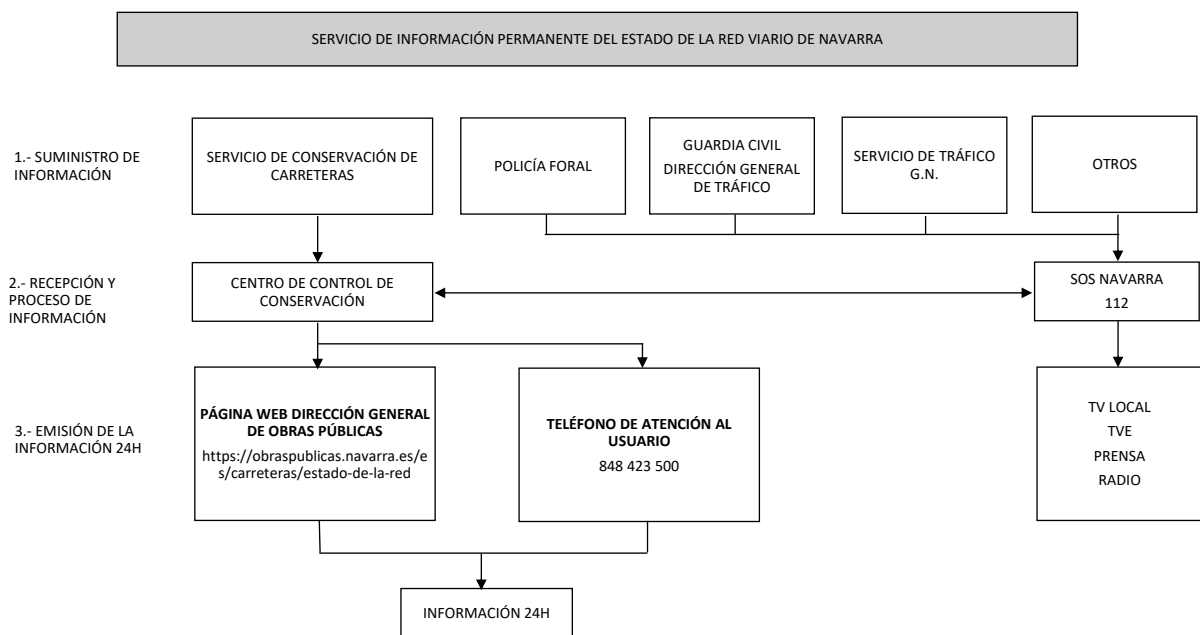
18.1 FLUJO DE INFORMACIÓN.

Se estará a lo establecido en el Manual de Intervención para el caso de incidentes en la Red Viaria de Navarra que, no obstante, se reproduce a continuación:

Se establecerá un régimen de información permanente sobre el Estado de la Red de Carreteras de Navarra, con objeto de procesar y suministrar a terceros la información sobre éste Servicio Público durante 24 horas todos los días del año.

Esta información deberá ser especialmente eficaz y actualizada en el caso de periodos de nevadas, temporales o incidentes.

Se ha habilitado un Teléfono permanente de Información al Usuario 848 423 500 que será actualizado desde el Centro de Control de Conservación de Carreteras a partir de la información que se faciliten desde el Servicio de Conservación y desde otros agentes de Protección Civil, incluidas las fuerzas de Seguridad, o el Servicio de Tráfico del Gobierno de Navarra.



18.2 INFORMACIÓN A FACILITAR POR EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN.

La información proveniente del Servicio de Conservación sobre el Estado de la Red de Carreteras se facilitará a cualquier usuario que lo desee mediante:

- El teléfono de información 848 423 500.
- La página WEB de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras. [www.cfnavarra.es/obras públicas](http://www.cfnavarra.es/obraspublicas).

Este Servicio Público estará disponible las 24 horas del día los 365 días del año.

Así mismo el Centro de Control de Conservación estará obligado a transmitir la información actualizada sobre el Estado de la Red de carreteras de que disponga, a SOS Navarra.

Todas las comunicaciones desde el Servicio de Conservación se transmitirán vía correo electrónico a SOS Navarra, debiendo procederse a establecer un Archivo histórico y documental de dichas comunicaciones.

Las comunicaciones sobre el Estado de la Red de Carreteras de Navarra que se faciliten desde el Servicio de Conservación a SOS Navarra se realizarán de la siguiente forma por medio de correo electrónico:

a) En situación de Normalidad.

Comunicación diaria a SOS Navarra a las 8:00 h., realizada con la información disponible por parte del Jefe de Unidad del Centro de Control de Conservación de Carreteras.

b) En situación de Incidentes.

Comunicación o comunicaciones a SOS Navarra sobre el incidente producido y las circunstancias del mismo y su afección a la Red Viaria a realizar por el Jefe de Unidad del Centro de Control de Conservación de Carreteras.

c) En situación de Nevadas o Temporal.

Comunicación a SOS Navarra cada 2 horas como mínimo o cuando se modifique sustancialmente la situación de las carreteras, a realizar por el Jefe de Unidad del Centro de Control de Conservación de Carreteras.

18.3 INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO, DIRECTOR GENERAL Y JEFE DE GABINETE

Al objeto de que, por parte de la Dirección del Departamento de Cohesión Territorial (Director General de Obras Públicas e Infraestructuras y Jefe de Gabinete), se tenga conocimiento previo de la previsible situación meteorológica y de la posible disposición de equipos quitanieves se procederá durante el período de tiempo comprendido entre el 1 de noviembre de 2025 y el 30 de abril de 2026 (campaña invernal 2025-2026) como sigue:

1. Todos los viernes o víspera de festivo a las 14:00, el Jefe de Turno de Conservación de Carreteras enviará un correo electrónico al Director General de Obras Públicas e Infraestructuras y la Jefa de Gabinete del Consejero indicando:
 - La previsión meteorológica para el fin de semana o festivo correspondiente.

- La implantación, en su caso, del dispositivo de guardia y la relación del personal que lo vaya a atender, con especial referencia al Jefe de Turno.
 - El listado de equipos movilizados.
2. Los días que haya predicción de Precipitaciones o Alerta de Protección Civil se operará de igual modo que en el apartado anterior.

19 ANEXOS:

Anexo 1. Directorio.

Anexo 2.-Protocolos de Coordinación.

- 2.1 Protocolo con el Consejo General de Pirineos Atlánticos (Francia).
- 2.2 Protocolo con la Diputación Foral de Álava.
- 2.3 Protocolo con la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- 2.4 Protocolo con el Ayuntamiento de Pamplona.
- 2.5 Protocolo con la concesionaria de la Autovía del 'Camino de Santiago', A-12.
- 2.6 Protocolo con la concesionaria de la Autovía del 'Pirineo', A-21.
- 2.7 Protocolo con la concesionaria 'Autopistas de Navarra', AP-15.
- 2.8 Protocolo para la actualización de la información del estado de las carreteras

Anexo 3.-Relación de instalaciones, medios y maquinaria auxiliar.

- 3.1 Almacenaje de fundentes.
- 3.2 Paneles de M.V., Cámaras TV y Estaciones meteorológicas.
- 3.3 Quitanieves de entidades locales.

ANEXO 1.- DIRECTORIO

RELACIÓN DE TELEFONOS DEL SERVICIO DE CONSERVACION

PERSONAL	OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO
Director General de O.O.P.P. e Infraestructuras	848 427 405	
Director del Servicio de Conservación	848 427 526	
Jefe de la Sección de Estructuras y Obras		
Jefe de Neg. Centro-Norte (Pamplona, Aoiz)	848 427 510	
Jefe de Neg. Oeste (Irurtzun, Mugairi)	848 427 511	
Jefe de Neg. Sur-Oeste (Estella, Tafalla, Tudela)	848 425 169	
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	848 427 469	
Jefe de Centro de Pamplona	848 430 586	ccc_pamplona@navarra.es
Jefe de Centro de Aoiz	948 336 604	ccc_aoiz@navarra.es
Jefe de Centro de Irurtzun	948 507 008	ccc_irurtzun@navarra.es
Jefe de Centro de Mugairi	948 592 385	ccc_mugaire@navarra.es
Jefe de Centro de Estella-Lizarra	848 430 588	ccc_estella@navarra.es
Jefe de Centro de Tafalla	848 430 577	ccc_tafalla@navarra.es
Jefe de Centro de Tudela	848 430 580	ccc_tudela@navarra.es
Técnico de Obra Civil Neg. Suroeste y Oeste	848 427 506	
Técnico de Obra Civil de Pamplona	848 430 586	ccc_pamplona@navarra.es
Técnico de Obra Civil de Aoiz	948 336 604	ccc_aoiz@navarra.es
Técnico de Obra Civil de Irurtzun	948 507 008	ccc_irurtzun@navarra.es
Técnico de Obra Civil de Mugairi		
Técnico de Obra Civil de Estella-Lizarra		
Técnico de Obra Civil de Tafalla	848 430 576	ccc_tafalla@navarra.es
Técnico de Obra Civil de Tudela	848 453 776	ccc_tudela@navarra.es
Jefe Sección Instalaciones, Tecnología y S. Vial.		
Responsable Centro de Control de Carreteras	848 427 928	
Jefe de Negociado de Seguridad Vial	848 427 135	
TOC de Seguridad Vial	848 426 221	
Jefe de Neg. de Aforos, Inventarios y Estudios.	848 427 530	
TOC de Aforos, Inventarios y Estudios.	848 427 975	
Jefe de Neg. De Centro de Control e Instalaciones	848 427 427	
ITI del Centro de Control e Instalaciones	848 427 451	

RELACIÓN DE TELEFONOS DE EMPRESAS DE CONSERVACIÓN INTEGRAL

PERSONAL	OFICINA
CENTRO DE AOIZ	
EMPRESA: Conservación Aoiz 2024-27 UTE	948 336 806
CENTRO DE ESTELLA-LIZARRA	
EMPRESA: Fermín Osés, S.L.	948 546 641
AUTOVÍAS CENTRO DE IRURTZUN	
EMPRESA : Excavaciones Fermín Osés S.L.	948 500 485
CARRETERAS CENTRO DE IRURTZUN	
EMPRESA: Conservación Irurtzun 2021-2025 UTE	948 500 014
CENTRO DE MUGAIRI	
EMPRESA : Construcciones Mariezcurrena S.L.	948 681 448
CENTRO DE PAMPLONA	
EMPRESA : Pamplona Conservación UTE	948 188 099
CENTRO DE TAFALLA	
EMPRESA: U.T.E. ERRI BERRI – SACYR ZONA MEDIA	948 741 369
CENTRO DE TUDELA	
EMPRESA: U.T.E. ERRI BERRI – SACYR ZONA RIBERA	690 864 405 (fijo)

RELACIÓN DE TELEFONOS DEL CENTRO DE CONTROL

PERSONAL	OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO
CENTRO DE CONTROL	848 427 928	cccc@navarra.es
Responsable Técnico Centro de Control	848 427 928	
Responsable Operativo Centro de Control	848 427 928	
Responsable de Seguridad en túneles de Red C.F.	848 427 928	
Centro de Control de Túneles de Belate	948 585 094	
Vigilante túneles de Belate	948 585 094	

RELACIÓN DE TELEFONOS DE EMPRESAS CONCESIONARIAS

PERSONAL	OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO
AUTOPISTA DE NAVARRA AP-15 (AUDENASA)		
Oficinas de la empresa en Noáin	948 24 32 00	
Centro Operaciones	948 317 661	coordinacion@audenasa.es
Director de Explotación	948 317 661	
Jefe de Mantenimiento	948 317 661	
AUTOVÍA DEL CAMINO A-12		
Jefe de Explotación	948 555 470	
AUTOVÍA DEL PIRINEO A-21		
Sala de Control COEX Liédena	948 880 636	coexliedena@autoviadelpirineo.com
Jefe de Explotación	948 880 636	
Ayudante del Jefe de Explotación	948 880 636	
Jefe de Conservación	948 880 636	
Encargado de Conservación	948 880 636	

RELACIÓN DE TELEFONOS DE POLICIA FORAL

PERSONAL	OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO
COMISARIO PRIN. DEL AREA DE TRÁFICO Y S.V.	848 426 871	
JEFE DE LA DIVISION DE SEGURIDAD VIAL	848 426 872	
JEFE DEL GRUPO DE PLANIFICACIÓN	848 426 873	pfplanif@navarra.es
CENTRO DE MANDO Y COORDINACIÓN CMC	948 202 920	policiaforal@navarra.es
INSPECTOR DE SERVICIOS	848 426 866	

RELACIÓN DE TELEFONOS DE SERVICIOS METEOROLÓGICOS

PERSONAL	OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO
METEOFOCUS www.meteofocus.com		david.matias@weathertrend.es

SERVICIO METEOROLOGÍA EN ZARAGOZA	976 569 861	
Director de Predicción	976 569 700	
INM Santander	942 392 464	

RELACIÓN DE TELEFONOS DEL SERVICIO DE TRÁFICO DEL G.N.

PERSONAL	OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO
Director del Servicio de Tráfico	848423854	
Centro de Control o similar		cgt@navarra.es

RELACIÓN DE TELEFONOS DE DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

PERSONAL	OFICINA
Centro de Gestión Vial ERREPIDE	943 244 780
Jefe de Servicio de Conservación y Gestión Vial	943 112 277
Unidad de Conservación Ordinaria A	943 112 161
Unidad de Conservación Ordinaria B	943 112 098
Unidad de Conservación Ordinaria C	943 112 164
Unidad de Conservación Ordinaria E	943 112 092

RELACIÓN DE TELEFONOS DE DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA

PERSONAL	OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO
Centro de Control de carreteras	945 217 272	ccc@araba.eus
Jefe de Sección de Estructuras y Obras	945 182 019	
ITOP	945 217 272	
Coordinador general de vialidad invernal	945 217 272	

ANEXO 2 PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN

ANEXO 2.1.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LOS PIRINEOS ATLÁNTICOS. (LIMPIEZA DE NIEVE EN LA CARRETERA DEL PUERTO DE PIERRE SAINT-MARTÍN/BELAGUA).

(Periodo de validez de 5 años)



VIABILITE HIVERNALE 2024-2025

**DENEIGEMENT DE LA ROUTE
DU COL DE LA PIERRE SAINT MARTIN - BELAGUA**

**PROTOCOLE DE COORDINATION ENTRE
LES SERVICES DU CONSEIL DEPARTEMENTAL DES PYRENEES-ATLANTIQUES
ET LES SERVICES DU GOUVERNEMENT DE NAVARRE**

VIALIDAD INVERNAL 2024-2025

**LIMPIEZA DE NIEVE EN LA CARRETERA
DEL PUERTO DE PIERRE SAINT-MARTIN/BELAGUA**

**PROTOCOLO DE COORDINACIÓN
ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y
EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PIRINEOS ATLÁNTICOS**



I. OBJET

L'objet du présent protocole est de coordonner les services des équipes de déneigement du Département des Pyrénées-Atlantiques et du Gouvernement de Navarre et de définir les tâches de viabilité hivernale sur la route départementale n° 132 (en France) et la route NA-137 (en Navarre), concernant le Col de La Pierre-Saint-Martin – Belagua.

La longueur totale de la voie concernée par ce protocole de coordination est de cinquante-deux kilomètres, soit vingt-six kilomètres pour la route départementale 132 dans les Pyrénées-Atlantiques entre ARETTE et la frontière et vingt-six kilomètres pour la route NA-137 de la Navarre, entre ISABA et la frontière.

II. ORGANISATION DES EQUIPES DE DENEIGEMENT ET CHAMPS D'INTERVENTION

Les équipes de déneigement du Département des Pyrénées-Atlantiques seront basées à ARETTE, sur le site de la station de ski de La Pierre Saint-Martin. Leur domaine d'intervention, dans le cadre de ce protocole, sera la R.D. 132, sur le territoire français, du PK 0 +000 (à Arette) à la frontière.

Les équipes de déneigement du Gouvernement de Navarre seront basées à RONCAL et ISABA. Une base supplémentaire est également prévue avec deux fraises à neige au kilomètre 47+400 (La venta de Juan Pito).

Leur domaine d'intervention, dans le cadre de ce protocole, sera le tronçon de la route NA-137 en Navarre, entre le kilomètre 33+480 (ISABA) et la frontière (kilomètre 59+500).

Toutefois, chaque fois que les conditions météorologiques seront défavorables, leur domaine d'intervention aura comme première priorité d'arriver jusqu'à «El Ferial» - kilomètre 54+700 et comme seconde priorité *en direction de la France jusqu'à la rencontre des équipes françaises.*

I. OBJETO

El objeto del presente protocolo es coordinar los servicios de los equipos quitanieves del Departamento de Pirineos Atlánticos y del Gobierno de Navarra, al objeto de llevar a cabo las labores de Vialidad Invernal a lo largo de la carretera departamental nº 132 (en Francia) y NA-137 (en Navarra), correspondiente al puerto de Pierre Saint Martin – Belagua.

La longitud total de la carretera objeto de este protocolo de coordinación, es de 52 km., de los cuales 26 kilómetros corresponden a la carretera departamental 132 de Pirineos Atlánticos, entre Arette y la frontera, y otros 26 kilómetros. que corresponden a la carretera NA-137 de la Comunidad Foral de Navarra, entre Isaba y la frontera.

II. ORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS QUITANIEVES Y CAMPO DE ACTUACIÓN.

Los equipos quitanieves del Departamento de Pirineos Atlánticos tendrán su base de operaciones en Arette, en la estación de esquí de La Pierre de Saint-Martin. Su campo de actuación, en relación con este protocolo, será la carretera R.D.132, correspondiente al territorio francés, entre el p.k. 0+000 (Arette) y la frontera.

Los equipos quitanieves dependientes del Gobierno de Navarra tendrán sus bases de operaciones en Roncal e Isaba. Si bien se incorporará una base adicional con dos turbofresas de nieve en el kilómetro 47+400 (La venta de Juan Pito).

Su campo de actuaciones, en relación con este protocolo, será el tramo de la carretera NA-137 en territorio de Navarra, entre el kilómetro 33+480 (Isaba) y la frontera (kilómetro 59+500).

Cuando las circunstancias meteorológicas sean adversas, el campo de actuación tendrá como primera prioridad llegar con los equipos quitanieves hasta El Ferial (Km. 54+700) y como segunda prioridad en dirección Francia hasta el encuentro con los equipos franceses.



III. COORDINATION

Les équipes de déneigement du Gouvernement de Navarre et du Département des Pyrénées-Atlantiques interviendront tous les jours, de 7 heures à 19 heures.

Egalement les représentants des deux administrations se retrouveront chaque jour à 18h00 à la frontière, quand l'état de la voie et les conditions météorologiques le permettent.

En fonction de l'état de la voie et des conditions météorologiques existantes et/ou prévues pour la nuit, deux alternatives seront possibles :

- Les conditions sont bonnes et les prévisions météorologiques favorables : les équipes se retireront et laisseront la route ouverte, avec chaînes, sans surveillance nocturne ;
- Les conditions sont mauvaises et/ou les conditions météorologiques inquiétantes : les équipes se retireront en refermant la route derrière eux au point kilométrique que chacun détermine.

Les représentants des deux Administrations communiqueront en continue sur l'évolution de la situation, et autant de fois que nécessaire, jusqu'à la réouverture des routes à la circulation

L'information sur la situation sera transmise par téléphone au **Centre de conservation des routes de Navarre** ainsi qu'au **Centre d'information et de gestion du trafic de Pyrénées-Atlantiques**.

III. COORDINACIÓN

Los equipos de quitanieves del Gobierno de Navarra y del Departamento de Pirineos Atlánticos se movilizarán todos los días, en horarios de las 07:00 h a las 19:00 h.

Igualmente, dichos representantes de ambas Administraciones tendrán un encuentro cada día, a las 18:00 h, en la frontera, si el estado de la carretera y las condiciones meteorológicas lo permiten.

En función del estado de la vía y de las condiciones meteorológicas existentes y/o previstas esa noche se plantearán dos alternativas posibles:

- Las condiciones son buenas y las previsiones meteorológicas favorables: los equipos se retirarán y dejarán la carretera abierta, con cadenas, sin vigilancia nocturna;
- Las condiciones son malas y/o las previsiones meteorológicas preocupantes: los equipos se retirarán, dejando cerrada la carretera en el punto kilométrico que cada uno de ellos determine.

Representantes de las dos Administraciones se comunicarán constantemente sobre la evolución de la situación, y tantas veces como sea necesario, hasta que las vías se vuelvan a abrir al tráfico.

La información sobre la situación en que se deja la carretera será transmitida al **Centro de Control de Conservación de Carreteras (C4)** telefónicamente, y al **Centro de Conservación de Carreteras de Pirineos-Atlánticos**.



Dans tous les cas, si les conditions météorologiques ou l'état de la route rendaient impossible le contact personnel des deux représentants, l'information et la coordination pourra être réalisée par téléphone.

Si les conditions météorologiques se dégradent au cours de la journée et empêchent les équipes de viabilité hivernale du Gouvernement de Navarre et du Département des Pyrénées-Atlantiques de maintenir les conditions minimales de sécurité, la route sera fermée.

IV. COLLABORATION DES EQUIPES DE VIABILITE HIVERNALE

Dès que les conditions météorologiques le permettent, les équipes de déneigement du Gouvernement de Navarre pourront collaborer au déneigement de la route sur le territoire français jusqu'à la Station d'ARETTE La Pierre Saint-Martin. De même, les équipes de déneigement du Département des Pyrénées-Atlantiques, pourront collaborer au déneigement de la route, entre la frontière et la station de ski du «Ferial» en Navarre - kilomètre 54+700, en arrivant jusqu'au P.K 53+500 (col d'Erraitz), si les circonstances le nécessitent. (cf. annexe 1)

Les limites établies pourront être adaptées en fonction de situations spéciales (climat extrême, avalanches, problèmes mécaniques ou techniques...).

En cualquier caso, si las condiciones meteorológicas o el estado de la carretera hicieran imposible el contacto personal de ambos representantes, la información y coordinación entre ellos podrá realizarse telefónicamente.

En caso de que las condiciones meteorológicas a lo largo del día sean tan adversas que impidan a los equipos de viabilidad invernal del Gobierno de Navarra y/o del Departamento de Pirineos Atlánticos mantener la carretera abierta al tráfico en condiciones de seguridad, se procederá al cierre total o parcial de la carretera.

IV. COLABORACION DE LOS EQUIPOS DE VIALIDAD INVERNAL

Siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan, los equipos quitanieves del Gobierno de Navarra podrán colaborar en la limpieza de la carretera en territorio francés, entre la frontera y las estación de esquí de Arette / La Pierre de Saint-Martin y, de igual forma, los equipos dependientes del Departamento de Pirineos Atlánticos podrán llevar a cabo labores de limpieza entre la frontera y las pistas de esquí de El Ferial, Navarra (Km. 54+700), llegando si las circunstancias lo requieren hasta el P.K. 53+500 (Collado de Erraitz). (ver apéndice 1)

Los límites establecidos podrán ser adaptados en base a situaciones especiales (climatología extrema, aludes, problemas mecánicos o técnicos...)



V. PERSONNES A CONTACTER

Le personnel responsable à contacter en cas de nécessité est précisé dans un document qui sera transmis par chacune des parties avant chaque démarrage de saison hivernale.

Cette liste pourra être modifiée par chacune des parties à chaque fois que nécessaire sans que cela ne remette en question l'ensemble du protocole.

La partie concernée s'engage à communiquer à l'autre, sans délai, toute modification apportée à cette annexe.

VI. INFORMATIONS ET COMMUNICATIONS

Le Gouvernement de Navarre, à travers le Centre de Conservation des Routes (C4), communiquera via e-mail au centre d'information et de gestion du trafic de Pau (CIGT), cigt@le64.fr, l'information sur l'état de la route NA-137 entre Isaba et la frontière (Navarre). Cette information sera transmise quotidiennement à la fin de la journée et chaque fois qu'il y aura un changement d'état ou une situation exceptionnelle.

De la même manière, le Département des Pyrénées-Atlantiques, à travers le centre d'information et de gestion du trafic de Pau communiquera via e-mail au Centre de Conservation des Routes (C4) cccc@cfnavarra.es l'état de la route sur le territoire français, entre la frontière et la station de ski de Arette / La Pierre Saint-Martin.

Le Gouvernement de Navarre, en utilisant le panneau d'informations variables installée au PK 33+550 de la NA-137 à Isaba, s'engage à maintenir actualisée l'information sur l'état de la route en territoire navarrais et en territoire français (jusqu'aux pistes de ski de la station de La Pierre Saint-Martin).

De la même manière, le Département des Pyrénées-Atlantiques le fera en utilisant le panneau à message variables installé à Oloron Sainte Marie (RD 919, PR 2 +20)

V. PERSONAL DE CONTACTO

El personal responsable a contactar en caso necesario se especifica en un documento que será enviado por cada parte antes del inicio de cada temporada invernal.

Esta lista podrá ser modificada por cada una de las partes siempre que sea necesario sin poner en duda todo el protocolo.

La parte interesada se compromete a comunicar a la otra, sin demora, cualquier modificación realizada en el presente anexo.

VI. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

El Gobierno de Navarra, a través del **Centro de Control de Conservación de Carreteras (C4)**, comunicará, vía email, Centro de información y gestión del tráfico de Pau (CIGT), cigt@le64.fr la información sobre el estado de la carretera NA-137 entre Isaba y la frontera (Navarra). Esta información se transmitirá diariamente al final de la jornada y cada vez que haya una situación excepcional.

De igual forma el Departamento de Pirineos Atlánticos, a través de Centro de información y gestión del tráfico de Pau (CIGT), comunicará, vía email, al **Centro de Control de Conservación de Carreteras (C4)** cccc@cfnavarra.es el estado de la carretera en territorio francés, entre la frontera y la estación de esquí de Arette / La Pierre Saint-Martin.

El Gobierno de Navarra, utilizando el panel de información variable instalado en el P.K. 33+550 de la NA-137, en Isaba, se compromete a mantener la información actualizada sobre el estado de la carretera, tanto en territorio de Navarra como en territorio francés (hasta la estación de esquí de La Pierre de Saint-Martin).

Del mismo modo, el Departamento de Pirineos Atlánticos lo hará mediante el cartel de mensaje variable instalado en Oloron Sainte Marie (RD 919, PR 2 +20)



VII. BILAN ANNUEL

Chaque fin de saison hivernale, les services de déneigement, du Département des Pyrénées-Atlantiques et du Gouvernement de Navarre, établiront un bilan commun de leur activité pour rendre compte du travail de coordination effectué, et déterminer d'éventuelles solutions d'amélioration si elles étaient nécessaires.

VIII. DURÉE DE VALIDITE DU PROTOCOLE

Pour la période de Viabilité Hivernale 2024-2025, le protocole entrera en vigueur le 25 novembre 2024 et sa validité s'étendra jusqu'au 31 mars 2025 (inclus).

La période d'activation du protocole s'adaptera aux conditions météorologiques et sera communiquée avant le début de la période de Viabilité Hivernale correspondante, sans que cela implique la signature d'un nouveau protocole.

Ce protocole aura une validité de 5 ans pendant lesquels chacune des parties pourra demander sa révision ou sa mise à jour.

VII. REVISIÓN ANUAL

Al final de cada temporada invernal, los servicios de retirada de nieve del Departamento de Pirineos Atlánticos y del Gobierno de Navarra establecerán una evaluación conjunta de su actividad para informar sobre los trabajos de coordinación realizados, y determinar posibles soluciones de mejora en caso de que necesario.

VIII. DURACIÓN Y VIGENCIA DEL PROTOCOLO

Para el periodo de Vialidad Invernal 2024-2025, el protocolo entrará en vigor el 25 de noviembre de 2024 y su vigencia se extenderá hasta el 31 marzo de 2025 (ambos inclusive).

El periodo de activación del protocolo se adaptará a las circunstancias meteorológicas y será comunicado antes del inicio del periodo de Vialidad Invernal correspondiente sin que ello suponga la firma de un nuevo protocolo.

Este protocolo tendrá una vigencia de 5 años durante los cuales cualquiera de las partes podrá pedir su revisión o actualización.

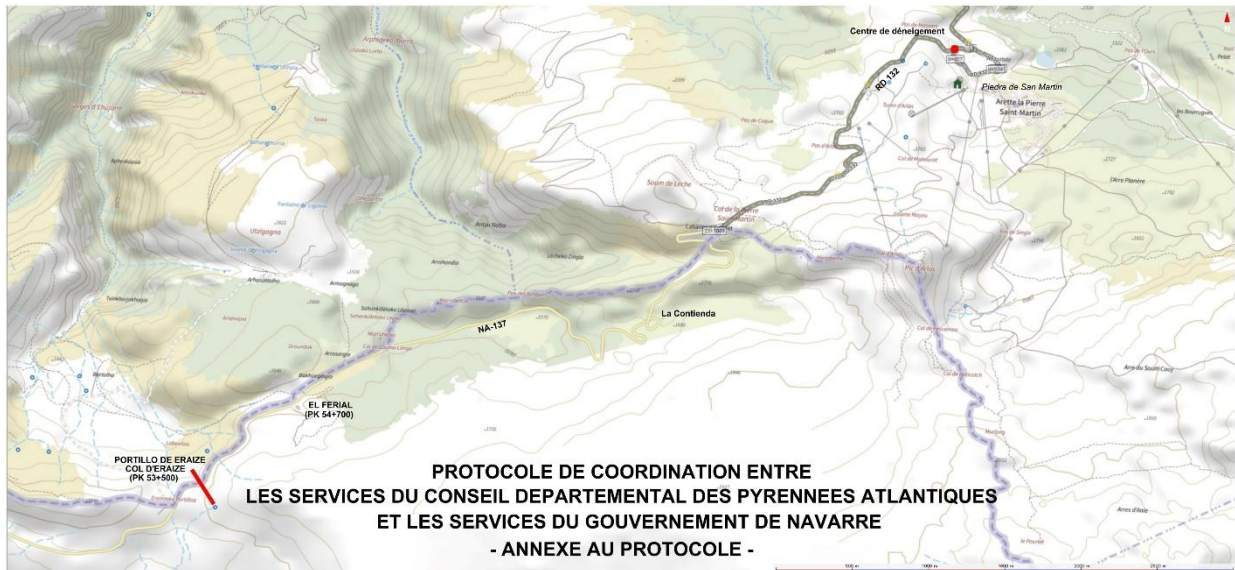
Fait à
le

En
de

LE PRESIDENT DU DEPARTEMENT
LE PRESIDENTE DEL DEPARTAMENT

EL CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL
LE CONSEILLER DE LA COHESION TERRITORIALE

ANNEXE 1 / APÉNDICE 1: CHAMP D'INTERVENTION / CAMPO DE INTERVENCIÓN



ANEXO 2.2.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y VIALIDAD DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

COORDINACIÓN CON LA DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA

Afecta a la Autovía A-1, (Centro de Conservación de Irurtzun), a cota 700 metros lo consideran situación de emergencia y disponen 5 equipos quitanieves en esta vía (Tramo Vitoria-Límite con Navarra).

También se establece un protocolo de coordinación con el Centro de Conservación de Estella-Lizarra en la zona de Meano.

SOLAPES

Centro de Irurtzun

Los equipos de Navarra actuarán hasta la muga, realizando el cambio de sentido donde resulte más oportuno según las circunstancias del temporal. (2 equipos)

Los equipos de Álava actuarán hasta el enlace de Ziordia (2 equipos).

Centro de Estella-Lizarra

Los equipos de Navarra actuarán hasta la población de Bernedo, prolongando su trabajo por la Ctra. NA-7210, Meano - Álava hasta la A-126

Los equipos de Álava actuarán hasta la población de Meano, prolongando su trabajo por la Ctra. NA-7300, Meano - Álava II desde Kripan.

COMUNICACIONES

El Servicio de Conservación de Navarra comunicará, vía correo electrónico a través del Centro de Control de Carreteras, a Conservación de Carreteras de Álava, vía su Centro de Control de Carreteras, la puesta en marcha de cualquier operativo para la atención de la vialidad invernal en la A-1 (Autovía del Norte) y viceversa. Todo ello sin perjuicio de los contactos telefónicos que los responsables de ambas conservaciones decidan mantener.

CARGOS	TELÉFONOS Y FAX	CORREO ELECTRÓNICO
JEFE DE SECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y VIALIDAD (RESPONSABLE DE LA VIALIDAD INVERNAL)	945 182 019	
I.T.O.P.	945 217 272	
I.T.O.P.	945 217 272	
COORDINADOR GENERAL DE VIALIDAD INVERNAL	945 217 272	
COORDINADOR GENERAL DE VIALIDAD INVERNAL	945 217 272	

COORDINADOR GENERAL DE VIALIDAD INVERNAL	945 217 272	
CENTRO DE CONTROL DE CARRETERAS	945 217 272	ccc@araba.eus
JEFE DE CONSERVACIÓN ZONA ESTE	945 109 073	
JEFE DE CONSERVACIÓN ZONA OESTE	945 280 708	

Nota: Si estamos activados en fase de emergencia (por debajo de 700 m) y en algunos casos en preventivo (cota de nieve por encima de 700 m heladas generalizadas a cualquier cota) puede estar operativo el CCC por lo que las llamadas se pueden realizar al 945 217 272.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Centro de Control de Conservación de Carreteras Tfno.: 948 427 928
Email: cccc@cfnavarra.es

S.O.S. Navarra Tfno:948 222 222
112

SERVICIO DE CONSERVACIÓN EN LA ZONA

CARGOS	TELÉFONO
DIRECTOR DEL SERVICIO	848 427 526
JEFE DE NEGOCIADO ZONA OESTE	848 427 511
JEFE DE NEGOCIADO ZONA SUROESTE	848 425 169
JEFE DE CENTRO DE IRURTZUN	948 507 008
JEFE DE CENTRO DE ESTELLA-LIZARRA	948 556 298

ANEXO 2.3.- COORDINACIÓN ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

COORDINACIÓN CON LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA**En la AUTOVÍA A-15 (Autovía de Leizarán)****SOLAPES**

Los equipos de Navarra actuarán hasta el enlace de Berastegi.

Los equipos de Gipuzkoa actuarán hasta el enlace de Leiza.

PUESTA A DISPOSICIÓN DE EQUIPOS

En función de la cota de nieve prevista, los medios puestos a disposición serán:

Cota de Nieve	Equipos Navarra	Equipos Gipuzkoa
800/900.	6	2
700/800.	10	2
< 700	11	6

Los equipos puestos a disposición se situarán en el caso de Navarra, en las bases señaladas en la autovía A-15 según se indica en su Plan de Viabilidad Invernal y en el caso de Gipuzkoa en las instalaciones de Belabieta, y dotados del personal necesario para su actuación inmediata.

AUTOVIA A-1. (Autovía del Norte) Puerto de Etzegarate**SOLAPES**

Los equipos de Navarra actuarán hasta el paso de mediana existente en la muga, p.k. 405+500 aproximadamente.

Los equipos de Gipuzkoa actuarán hasta el enlace de Zegama o el paso de mediana existente en la muga, p.k. 405+500 aproximadamente.

PUESTA A DISPOSICIÓN DE EQUIPOS

En función de la cota de nieve prevista, los medios puestos a disposición serán:

Cota de Nieve	Equipos Navarra	Equipos Gipuzkoa
800 / 900.	4	2
700 / 800.	4	2
< 700	5	6

Los equipos puestos a disposición se situarán en el caso de Navarra en las bases señaladas en la autovía A-1 y en el caso de Gipuzkoa distribuidos a lo largo del puerto de Etzegarate y dotados del personal necesario para su actuación inmediata.

COMUNICACIONES

El Servicio de Conservación de Navarra comunicará, vía correo electrónico, a través del Centro de Control de Conservación de Carreteras al Centro de Gestión Vial de Gipuzkoa (errepide@gipuzkoa.eus), la puesta en marcha de cualquier operativo para la atención de la vialidad invernal en la A-15 (Autovía de Leizarán) y A-1 (Autovía del Norte) y viceversa, todo ello sin perjuicio de los contactos telefónicos entre responsables de las conservaciones.

Los órganos de coordinación “in situ” de Navarra y Gipuzkoa establecerán contacto vía teléfono móvil cuando esté montado un operativo de vialidad invernal por ambas partes en las

autovías mencionadas, al objeto de facilitar el conocimiento de la situación en los tramos de autovía responsabilidad de cada uno, para la mejora de la coordinación entre los recursos de equipos quitanieves a ambos lados de las mugas, en beneficio del tráfico y la seguridad vial.

Los responsables de Conservación de Carreteras de Gipuzkoa se comprometen a trasladar a euskalmet.net, centro responsable de la predicción meteorológica para Euskadi, el que nos incluya como receptores habituales de la previsión meteorológica suya al objeto de constatar la información que recibimos de Zaragoza con la que se facilite para Euskadi.

TELEFONOS DE INTERES VIALIDAD INVERNAL DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

PUESTO	TELÉFONOS Y FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Jefe de Servicio de Conservación	943 112 277	
ITOP de Conservación Ordinaria "c"	943 112 164	
ITOP de Conservación Ordinaria "b"	943 112 098	
ITOP de Conservación Ordinaria "a"	943 112 161	
Bai esan	943 112 112	
Centro de Gestión Vial ERREPIDE	943 244 780	errepide@gipuzkoa.eus
Jefe COEX goierrialdea	943 051 310	
GOIERRIALDEA UTE (oficina)	943 051 310	
Jefe COEX donostialdea	943 377 422	
UTE DONOSTIALDEA	943 377 422	
SOS DEIAK	943 447 901	

De 8,00 h. a 20,00 h. el Coordinador de nieves es el ITOP de Conservación ordinario, D. Adolfo Sesma.

De 20,00 h. a 8,00 h., festivos y fines de semana, el coordinador de nieves es un técnico de la contrata.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Centro de Control de Conservación de Carreteras Tfno.: 948/427928

Email: cccc@cfnavarra.es

S.O.S. Navarra Tfno:948/222222

112

SERVICIO DE CONSERVACIÓN EN LA ZONA

CARGOS	TELÉFONOS
DIRECTOR DEL SERVICIO	848 427 526
JEFE DE NEGOCIADO ZONA OESTE	848 427 511
JEFE DE NEGOCIADO ZONA SUROESTE	848 425 169
JEFE DE CENTRO DE IRURTZUN	948 507 008

PROTOCOLO 700-GI

Las obras de reforma de los túneles de la autovía A-15, obliga al cierre a la circulación del tubo sentido San Sebastián/Donosti en el túnel de Gorosmendi y del tubo sentido Pamplona/Iruña en el túnel de Oindolar, ambos ubicados en la traza de la Autovía A-15. Dado que los trabajos coincidirán con el periodo de la campaña de vialidad invernal (noviembre-abril), se activará un protocolo especial para gestionar las posibles afecciones por nieve o hielo en la A-15. La información sobre el estado de la carretera se actualizará puntualmente a través del canal de Telegram habilitado: 'A-15 autobidea – autopista'.

Esto conllevará una situación particular en el mantenimiento de la vialidad invernal cuando las precipitaciones de nieve se prevean a cotas inferiores a los 700 m. Ello supondrá el cierre total al tráfico de la A-15 entre los enlaces de Berastegi (p.k.141+791) y Andoain (p.k. 156+500), y el desvío del mismo en función de sus características conforme a lo expuesto a continuación:

PROTOCOLO ESPECIAL DE VIALIDAD INVERNAL EN LA AUTOVÍA A-15, AUTOVÍA DE LEITZARAN, DEBIDO AL CIERRE AL TRÁFICO EN EL TRAMO DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA POR OBRAS EN LOS TÚNELES DE GOROSMENDI Y DE OINDOLAR.

AFECCIONES

Las obras de reforma de los túneles en el tramo guipuzcoano de la A-15, implican que los equipos quitanieves no pueden entrar en dichos túneles debido a las dimensiones de las láminas.

Por esa razón, la Diputación Foral de Gipuzkoa cerrará al tráfico en ambos sentidos entre los enlaces de Berasategui (pk 141+791) y Andoain (pk 156+500), con los desvíos pertinentes, afectando al tráfico con destino hacia Navarra, así como el proveniente de Navarra.

En el lado guipuzcoano, el tráfico de vehículos procedentes de la A-1 con destino Navarra no podrá acceder a la A-15 en Andoain y deberá continuar por la misma A-1 hasta enlazar con la A-10, Autovía de la Barranca situada en territorio navarro.

En el lado navarro, el tráfico comarcal de vehículos ligeros en sentido Lekunberri-Gipuzkoa, se realizará a través de carreteras locales NA-1300/GI-2635; y en sentido Leizta-Gipuzkoa, a través de la GI-2130. En el caso del tráfico de vehículos pesados que no tengan origen o destino en la zona afectada, serán desviados por A-1 y A-10, evitando la N-121-A por encontrarse en obras.

Al tramo navarro de la A-15 se le asigna un nivel de servicio 1 durante la campaña de vialidad invernal.

COMUNICACIONES

El Centro de Gestión de Tráfico de la Diputación Foral de Gipuzkoa comunicará la activación del protocolo, en su zona de actuación, al Centro de Control de Conservación de Carreteras del Gobierno de Navarra. Se establece un tiempo de entre 1 y 2 horas para la activación del protocolo, en la zona navarra, que supone la instalación de un puesto de control de Irurtzun mediante balizamiento y la presencia de Policía Foral que filtre el paso de vehículos por la A-15 en función de su destino y tipo de vehículo (pesado o ligero).

El C4 dará traslado de dicha activación a:

- Jefe de Turno del Servicio de Conservación.
- Director del Servicio de Conservación.
- Director General de OOPP e Infraestructuras.
- CMC Policía Foral.
- COTA Guardia Civil.
- Centro de Control de Concesionaria AP-15, AUDENASA.

Una vez activado el protocolo se establecerá durante un tiempo mínimo de 6 horas para evitar afecciones a tráfico en tránsito.

EQUIPOS QUITANIEVES

El refuerzo de equipos quitanieves supone aumentar el número de equipos correspondientes a la cota 700 m. en las carreteras del Distrito de Irurtzun de 4 a 5 para atender el puerto de montaña Azpirotz en la carretera local NA-1300. Dicha zona geográfica posee una deficiente cobertura telefónica que afecta la calidad y la rapidez en las comunicaciones lo que hace que un incidente puede dar lugar a un problema mucho mayor, pasado un corto espacio de tiempo.

El dispositivo en la zona sería:

4 equipos QN en NA-170, NA-1700, NA-7500 y NA-7510.

1 equipo QN de refuerzo en NA-1300.

OTROS MEDIOS

Corte para filtro de vehículos en el p.k. 113+550 de la autovía A-15. A instalar de manera preventiva ante partes meteorológicos que planteen cota de nieve a 700m. Dicho corte se levantará una vez se active el protocolo y será controlado por Policía Foral teniendo en cuenta las variables de destino y tipo de vehículo (ligero o pesado).

PANELES DE MENSAJES VARIABLES

Por parte del Servicio de Conservación se adaptará la información de los paneles de mensajes variables para hacerla más efectiva:

- En autovías A-12 y A-21 (sentido Pamplona), mensaje tipo “A-15 CORTADA GIPUZKOA”.
- En autopista AP-15 y paneles controlados por el C4, por estar dentro de la ruta afectada, se especificará las afecciones con mensajes tipo: “DESVÍO PESADOS A-1 Y A-10” y “DESVÍO LIGEROS PTO. AZPIROZ”.

ANEXO 2.4.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y EL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

El personal del Servicio de Conservación coordinará en lo relativo a la vialidad invernal con Protección Civil del Ayuntamiento de Pamplona con las siguientes personas:

PROTECCIÓN CIVIL

CARGOS AREA DE PROTECCIÓN CIVIL	TELÉFONOS
DIRECTOR DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA	948 420 601 948 420 614
TÉCNICO SUPERIOR EN MATERIAS DE SEGURIDAD (PROTECCION CIVIL)	948 420 598
POLICÍA MUNICIPAL (atención 24 horas)	948 420 640 092

RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA PARA LA ATENCIÓN DE LA VIALIDAD INVERNAL

- 17 vehículos equipados de la siguiente manera:
 - 3 Cabezas tractoras con esparcidor y lámina (FCC)
 - 1 Camión con esparcidor y lámina (Parque Móvil municipal)
 - 3 Pick up con esparcidor y lámina (FCC)
 - 3 Pick up con esparcidor y lámina (Erri berri)
 - 4 Barredoras con cuchilla (FCC)
- 1 depósito de sal y 2 silos con capacidad (600 t) en Trinitarios
- Recursos humanos de jardines y obras para la limpieza de aceras.

COOPERACIÓN

Respecto a la coordinación de los itinerarios de los equipos del mantenimiento de la vialidad invernal de ambos dispositivos, independientemente de la responsabilidad en el mantenimiento de la vialidad invernal que corresponde a cada entidad titularidad de las vías, se atenderán en las labores de limpieza y retirada de nieve los siguientes puntos de acorde a lo expuesto a continuación:

1. **Acceso desde la Ronda Este, PA-30, a Mendillorri.** Los equipos del G.N. llegarán hasta la rotonda del C.P.Elorri (PA-33), mientras que los equipos del Ayuntamiento de Pamplona llegarán hasta la rotonda existente entre Mendillorri y Sarriguren, bajo la estructura de la Ronda. Por lo tanto, existirá una zona de solape en el recorrido de ambos equipos entre ambas rotondas (aproximadamente 900 metros). Ambos equipos pondrán especial atención en la limpieza de los ramales de acceso y salida de la rotonda, con el fin de intentar evitar el colapso de la misma.

2. **Acceso desde la PA-31 en Cordovilla/Azpilagaña.** Los equipos del G.N. llegarán por la PA-31, por un lado, hasta el cruce semaforizado de Grúas Albur y, por otro, hasta el p.k. 0 de la PA-31, realizando la limpieza y retirada de nieve hasta la rotonda de Azpilagaña. Por su parte, los equipos del Ayuntamiento de Pamplona bajarán por la PA-31 hasta la rotonda de Mapfre (Parque de Bomberos) y por la Avenida de Zaragoza hasta el cruce semaforizado de Grúas Albur. Por lo tanto, existirá una zona de solape en el recorrido de ambos equipos, en el tramo de la PA-31 comprendido entre las rotondas de Azpilagaña y Mapfre (aproximadamente 1600 metros). Ambos equipos pondrán especial atención en la limpieza de los ramales de acceso y salida de estos nudos, tanto la rotonda de Azpilagaña como el cruce de Grúas Albur.

3. **Acceso desde la PA-30 en San Jorge.** Los equipos del G.N. llegarán por la PA-30 hasta la rotonda de Buztintxuri, como parte de su itinerario en dirección a la Ronda Oeste por el polígono de Landaben. Por su parte, los equipos del Ayuntamiento de Pamplona bajarán por la Avenida de Navarra hasta la rotonda elevada sobre la PA-30, para desviarse en dirección a la rotonda del Decathlon y a la rotonda de acceso al Polígono de Agustinos. Por lo tanto, existirá una zona de solape entre ambas rotondas de la PA-30 (aproximadamente 700 metros). Ambos equipos pondrán especial atención en la limpieza de los ramales de acceso y salida de ambas rotondas, con el fin de intentar evitar el colapso de las mismas.

4. **Acceso desde la A-12 desde Cizur.** Los equipos de la empresa concesionaria de la A-12 llegarán hasta la rotonda de Asmovil. Los equipos del G.N. accederán también a esta rotonda como parte de su itinerario por la carretera NA-6000, hasta la rotonda situada al inicio de la calle Universidad/Fuente del Hierro. Por su parte, los equipos del Ayuntamiento de Pamplona bajarán por la calle Universidad/Fuente del Hierro para dar la vuelta en la rotonda del Colegio Mayor Goroabe. Por lo tanto, existirá una zona de solape entre ambas rotondas (aproximadamente 100 metros, sobre el puente del río Sadar).

5. **Acceso desde los túneles de Ezcaba a la Chantrea (Avenida de Villava).** Los equipos del GN llegarán desde la Ronda Norte hasta la rotonda del Mercadona (PA-35). Por su parte, los equipos del Ayuntamiento de Pamplona accederán desde la Avenida de Villava hasta la rotonda semaforizada situada frente al hotel AH San Fermín-Pamplona.

Respecto a la coordinación de las comunicaciones entre los responsables de ambos dispositivos:

- A. De forma ordinaria, las comunicaciones se canalizarán a través de los centros de coordinación respectivos: CECOP de Policía Municipal de Pamplona y el Centro de Control de Conservación de Carreteras del G.N.

- B. De forma extraordinaria, a través de los responsables de ambos dispositivos identificados en el presente documento.

ANEXO 2.5.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON LA AUTOVÍA A-12 DEL CAMINO DE SANTIAGO ENTRE EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA

PROTOCOLO DE COORDINACIÓN DE VIALIDAD INVERNAL EN LA AUTOVIA A-12 DEL CAMINO DE SANTIAGO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE COHESIÓN TERRITORIAL Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA, PARA LA CAMPAÑA 2025-2026 LABORES DE VIALIDAD INVERNAL

En cumplimiento de lo previsto en el Contrato de concesión de obras públicas para la construcción, conservación y explotación de la autovía Pamplona-Logroño la sociedad concesionaria realizará, a partir del día 1/1/07, la totalidad de las labores preventivas y curativas de vialidad invernal en la autovía A-12, entre el Pk 4+120 (límite municipal de Pamplona) y el Pk 76+421 (Enlace de Viana de conexión con la NA-134, Eje del Ebro).

El número y las características técnicas de los equipos de trabajo (10) serán las que figuran en el Contrato de concesión y en la modificación del mismo aprobada por Orden Foral 296/2005, de 12 de abril, del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra.

La organización de los trabajos será responsabilidad de la sociedad concesionaria y estará de acuerdo con el Plan de Vialidad Invernal 2025/2026 aprobado por el Gobierno de Navarra.

El Jefe de Explotación de la sociedad concesionaria será el responsable de recabar la información necesaria y de poner en marcha los diferentes niveles de alerta de heladas, de previsión de temporal o temporal.

El personal responsable de la sociedad concesionaria comunicará desde el Centro de Operaciones de Conservación (C.O.C.) de la Sociedad Concesionaria, al Centro Control de Conservación de Carreteras en Pamplona, vía teléfono y correo electrónico, el inicio de la fase de alerta de helada o nieve en la autovía.

Dicha información podrá ser hecha pública para conocimiento general, a través de los recursos disponibles al efecto por el Servicio de Conservación del Departamento de Cohesión Territorial (teléfono de información 848 423 500 y página web de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras).

El fundente, tanto para labores preventivas como curativas, será suministrado por el Gobierno de Navarra.

El fundente suministrado por la Administración será acopiado en la nave de sal del Centro de Conservación de Carreteras de Estella-Lizarrá y en los silos instalados al efecto por la Sociedad Concesionaria en la ladera sur del túnel del Perdón, en la margen izquierda de la carretera NA-1110, en las proximidades del Enlace de Los Arcos y en la boca norte del túnel del Perdón en calzada izquierda, así como en el silo de salmuera en el Centro de Conservación de Carreteras de Estella-Lizarrá.

La contraprestación económica entre las partes (Gobierno de Navarra y Sociedad Concesionaria), por la realización de las labores de vialidad invernal establecidas en el presente apartado, será la prevista en el Contrato de concesión.

PERSONAL Y CENTROS DE CONTACTO**PERSONAL RESPONSABLE SOCIEDAD CONCESIONARIA**

Personal responsable de Vialidad Invernal de la Sociedad concesionaria:

CARGOS	TELÉFONOS Y FAX
Jefe de Explotación	948 555 470
Jefe de Conservación	948 555 470
Responsable Centro de Control	948 555 470
Jefa de Equipo de vigilancia	948 555 470

CENTRO DE OPERACIONES DE CONSERVACION (C.O.C.) DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA EN ESTELLA-LIZARRA

Entre el día 1/11/2025 y el día 30/4/2026:

Atención 24 horas:

Teléfono	948 555 4 0
Correo electrónico	centro.control@autoviadelcamino.com
Fax	948 55 54 71

SOS NAVARRA

SOS Navarra	948 222 222 (112)
-------------	----------------------

**ANEXO 2.6.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN EN LA AUTOVÍA A-21 DEL PIRINEO ENTRE EL
SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA**

PROTOCOLO DE COORDINACIÓN DE VIALIDAD INVERNAL EN LA AUTOVIA DEL PIRINEO A-21 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE COHESIÓN TERRITORIAL Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA, PARA LA CAMPAÑA 2025-2026

LABORES DE VIALIDAD INVERNAL

En cumplimiento de lo previsto en el contrato de concesión de obras públicas para la construcción, conservación y explotación de la Autovía del Pirineo A-21, la sociedad concesionaria realizará la totalidad de las labores preventivas y curativas de vialidad invernal en la autovía A-21, entre el Pk 6+390 (Nudo de Noáin) y el Pk 51+800 (límite de provincia con Zaragoza).

El número y las características técnicas de los equipos de trabajo (10) serán las que figuran en el Contrato de concesión.

La organización de los trabajos será responsabilidad de la sociedad concesionaria y estará de acuerdo con el Plan Vialidad Invernal 2024/2025 aprobado por el Gobierno de Navarra.

El Jefe de Explotación de la sociedad concesionaria será el responsable de recabar la información necesaria y de poner en marcha los diferentes niveles de alerta de heladas, de previsión de temporal o temporal.

El personal responsable de la sociedad concesionaria comunicará desde el Centro de Control y Comunicaciones de la Sociedad Concesionaria, en Liédena, al Centro Control de Conservación de Carreteras en Pamplona, vía teléfono y correo electrónico, el inicio de la fase de alerta de helada o nieve en la autovía.

Dicha información podrá ser hecha pública para conocimiento general, a través de los recursos disponibles al efecto por el Servicio de Conservación del Departamento de Cohesión Territorial (teléfono gratuito 900 400 100 y página web de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras).

Los fundentes necesarios, tanto para labores preventivas como curativas, serán suministrados por el Gobierno de Navarra.

El fundente suministrado por la Administración será acopiado en el almacén y depósito de salmuera (50.000 l), ubicados en el Centro de Conservación y Explotación de la A-21 en Liédena y en los cuatro silos instalados al efecto por la Sociedad Concesionaria en los enlaces de Elorz, Idocin, Izco y Yesa.

Dada la ubicación de la autovía A-21, será necesaria la coordinación de medios e información con la sociedad concesionaria de la AP-15, AUDENASA, en lo relativo al Nudo de Noáin y ramales entre A-21 y AP-15, y con los Centros de Conservación de Carreteras del Servicio de Conservación del Gobierno de Navarra en los distritos de Pamplona, Tafalla y Aoiz, en lo relativo a las carreteras N-121 y NA-2420.

PERSONAL Y CENTROS DE CONTACTO**A.- PERSONAL RESPONSABLE SERVICIO DE CONSERVACIÓN GN**

Personal responsable de Vialidad Invernal del Servicio de Conservación de Carreteras del Gobierno de Navarra:

CARGOS	TELÉFONO Y FAX
Director del Servicio	848/427526
Jefe de Negociado Navarra Suroeste	848/425169
Jefe de Negociado Zona Centro-Norte	848/427510
Jefe de Centro de Tafalla	948/703916

B.- PERSONAL RESPONSABLE SOCIEDAD CONCESIONARIA

Personal responsable de Vialidad Invernal de la Sociedad Concesionaria:

CARGOS	TELÉFONO Y FAX
Jefe de Explotación	948/880636
Ayde. Jefe de Explotación	948/880636
Técnico de Conservación	948/880636
Encargado	948/880636

C.- CENTROS DE CONTROL

CENTRO DE CONTROL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DEL G.N. EN PAMPLONA

Atención 24 Horas:

Teléfono 848 42 79 28 / 848 427 354
Correo electrónico cccc@cfnavarra.es

CENTRO DE CONTROL Y COMUNICACIONES DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOVÍA DEL PIRINEO, S.A.- A-21

Atención 24 Horas:

Teléfono 948 883 746
Correo electrónico coexliedena@autoviadelpirineo.com

SOS NAVARRA

SOS Navarra 948 22 22 22
112

CENTRO DE CONTROL Y COMUNICACIONES DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA AUDENASA - AP-15

Atención 24 Horas:

CARGOS	TELÉFONO/ FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Director de Explotación	948 31 76 61	
Jefe de Mantenimiento	948 31 76 61	
Centro de Operaciones (Noáin)	948 31 76 61	coordinacion@audenasa.es
Oficinas de empresa	948 24 32 00	

ANEXO 2.7.- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LA AP-15, AUTOPISTA DE NAVARRA (AUDENASA)

ANTECEDENTES

La Sociedad Concesionaria de la AP-15, Autopista de Navarra, es la responsable de atender todos los incidentes que se produzcan en el tronco y enlaces de la autopista objeto de la concesión, incluida la atención a la Vialidad Invernal, para lo cual deberá disponer de todos los medios y equipos necesarios.

Con objeto de dar un mejor servicio a los usuarios de la Red de Carreteras de la Comunidad Foral, optimizando así los recursos empleados tanto por la sociedad concesionaria como por el Departamento de Cohesión Territorial, se establece el protocolo a seguir a los efectos de facilitar la información sobre el estado de la Red de Carreteras tanto en cuanto a incidencias por obras y accidentes como meteorológicas.

COMUNICACIONES

Durante la campaña de vialidad invernal (**noviembre 2025 –abril 2026**), y el resto del año, el personal responsable de la sociedad concesionaria enviará desde su centro de operaciones de Noáin al Centro de Control de Conservación de Carreteras (C4) en Pamplona, un correo electrónico, de ordinario antes de las 7,30 horas de cada día, el parte con el estado de la autopista en función del conocimiento que el concesionario tenga a través de:

- La inspección realizada por su personal de servicio.
- La información facilitada por sus estaciones meteorológicas y demás instalaciones.

Esta información podrá ser hecha pública para conocimiento general, a través de los recursos disponibles al efecto por el Servicio de Conservación del Departamento de Cohesión Territorial (teléfono de información 848 423 500 y página web de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras).

Durante todo el año y para cualquier otro tipo de incidencia: obras, accidentes, etc., la intervención del Servicio de Conservación, cuando sea solicitada su participación, se limitará, a través del Centro de Control de Conservación de Carreteras en Pamplona, a recibir la información que le sea suministrada por la sociedad concesionaria y trasladarla, si procede por su repercusión para el tráfico, a través de los recursos disponibles por el Servicio de Conservación (paneles de información variable, teléfono de información 848 423 500 y página web de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, etc.).

Finalizada la incidencia, la sociedad concesionaria informará mediante correo electrónico al Centro de Control de Conservación de Carreteras en Pamplona de su resolución, pasando este a comunicarlo de acuerdo con lo establecido en el Manual de Intervención de Incidentes en la Red de Carreteras de Navarra.

De igual forma, el Centro de Control de Conservación de Carreteras en Pamplona comunicará al centro de operaciones de la sociedad concesionaria de cualquier incidencia en la red de carreteras que pueda tener repercusión en el tráfico que discurra por la autopista y enlaces pudiendo solicitar de éste la activación de los paneles de información variable.

Durante todo el año y no solo para incidencias propias de la vialidad invernal sino de cualquier otro tipo como: obras, accidentes, retenciones de tráfico, afecciones meteorológicas, ejecución de obras, etc., la sociedad concesionaria trasladará dicha información a través del

Centro de Control de Conservación de Carreteras en Pamplona por los procedimientos habituales (vía telefónica o correo electrónico), al Servicio de Conservación, así como cualquier modificación en su estado.

MEDIOS A DISPOSICIÓN

La relación de medios de que dispone la AP-15 (AUDENASA) para efectuar labores de Vialidad Invernal son:

- Almacén de sal granel en Noáin de 1.000 TN
- Almacén de sal granel en Sarasa de 1.000 TN
- Seis silos de sal de 60 TN cada uno (1 en Tudela, 2 en Marcilla, 2 en Tafalla y 1 en Peaje Tiebas)
- Tres depósitos de salmuera de 12 TN cada uno (1 en Marcilla, 1 en Tafalla y 1 en Noáin)
- Dos palas cargadoras
- Un camión cisterna equipado con salmuera y pala quitanieves
- Dieciséis camiones equipados con pala quitanieves y salera

PERSONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN

Personal responsable de vialidad invernal del Servicio de Conservación de Carreteras del Gobierno de Navarra:

CENTROS DE CONTROL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA EN PAMPLONA.

Atención 24 Horas, integrado como mínimo por un Jefe de Unidad y un operador de consola

Teléfono	848 42 79 28
Correo electrónico	cccc@cfnavarra.es
Fax	848 42 74 88

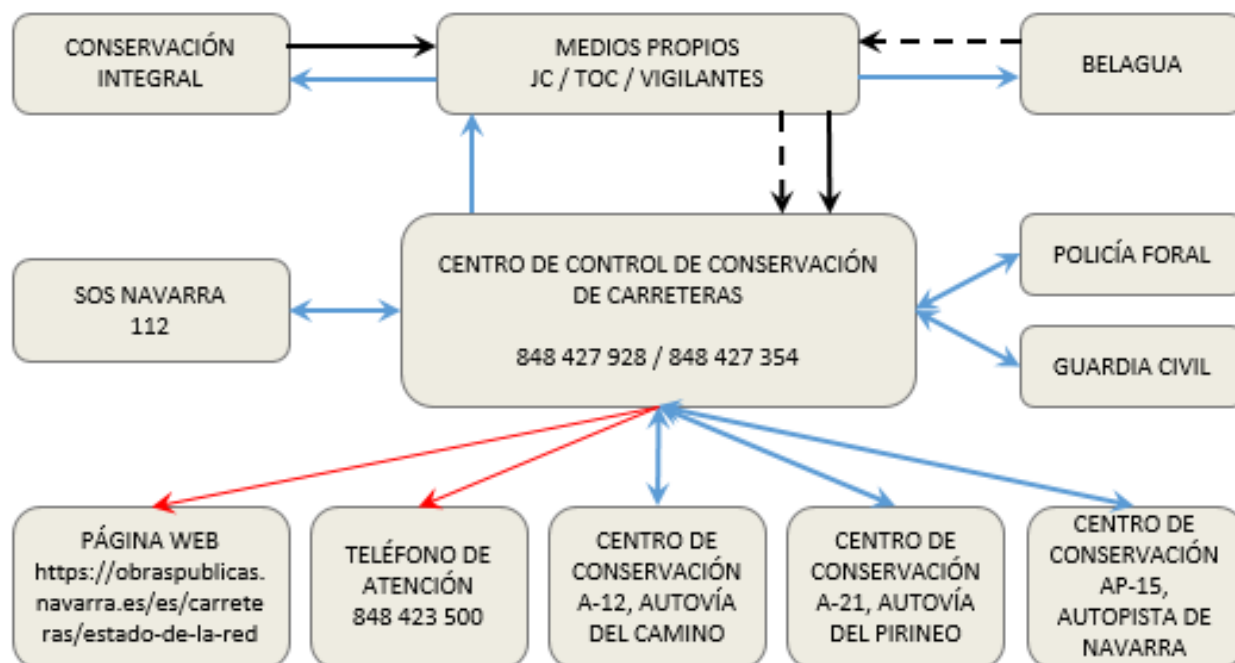
PERSONAL RESPONSABLE DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA

CARGOS	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Director de Explotación	948 31 76 61	
Jefe de Mantenimiento	948 31 76 61	
Centro de Operaciones (Noáin)	948 31 76 61	coordinacion@audenasa.es
Oficinas de empresa	948 24 32 00	

ANEXO 2.8.- PROTOCOLO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA CARRETERA DE LAS CARRETERAS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

I.- SITUACIÓN DE NORMALIDAD

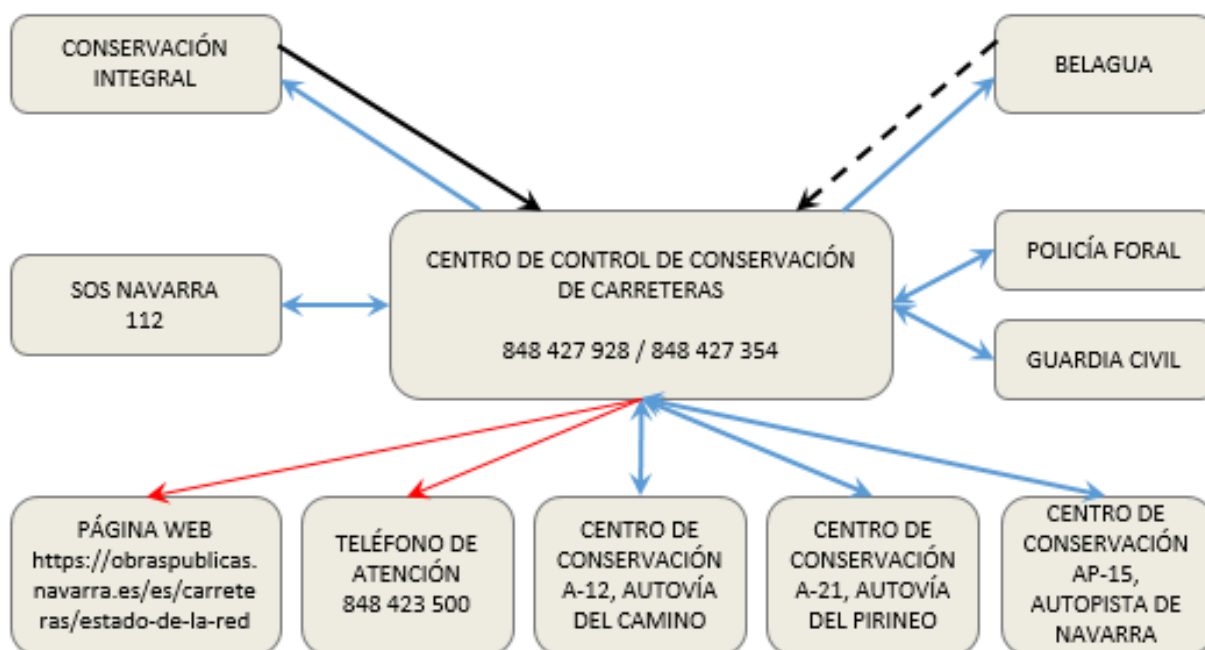
EN HORARIO DE 6:30 A 15:00 (DE LUNES A VIERNES)



- - - - - ➔ Deberá emitir información cada dos horas del estado de las carreteras
- ➔ Deberá emitir información siempre que tenga algo que informar, según el Manual de Incidencias
- ➔ Solicitud de información / actuación en carretera con retorno de información al finalizar la atención al incidente
- ↔ Emite / solicita información / actuación cuando sea necesario
- ➔ Información actualizada permanentemente

II.- SITUACIÓN DE NORMALIDAD

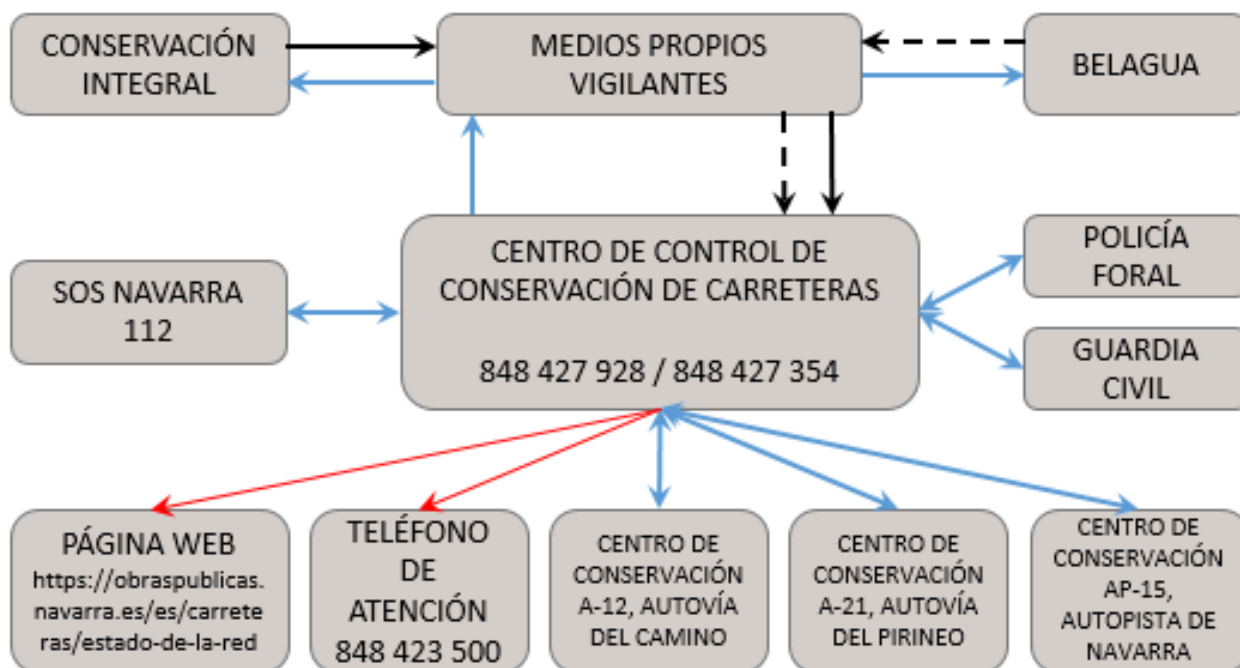
EN HORARIO DE 15 A 6:30 (DE LUNES A VIERNES)

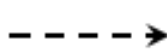
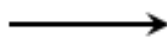


-  Deberá emitir información cada dos horas del estado de las carreteras hasta las 22 horas.
-  Deberá emitir información siempre que tenga algo que informar, según el Manual de Incidencias, hasta las 18 horas.
-  Solicitud de actuación con retorno de información al finalizar la atención al incidente
-  Emite / solicita información / actuación cuando sea necesario
-  Información actualizada permanentemente

III.- SITUACIÓN DE NORMALIDAD

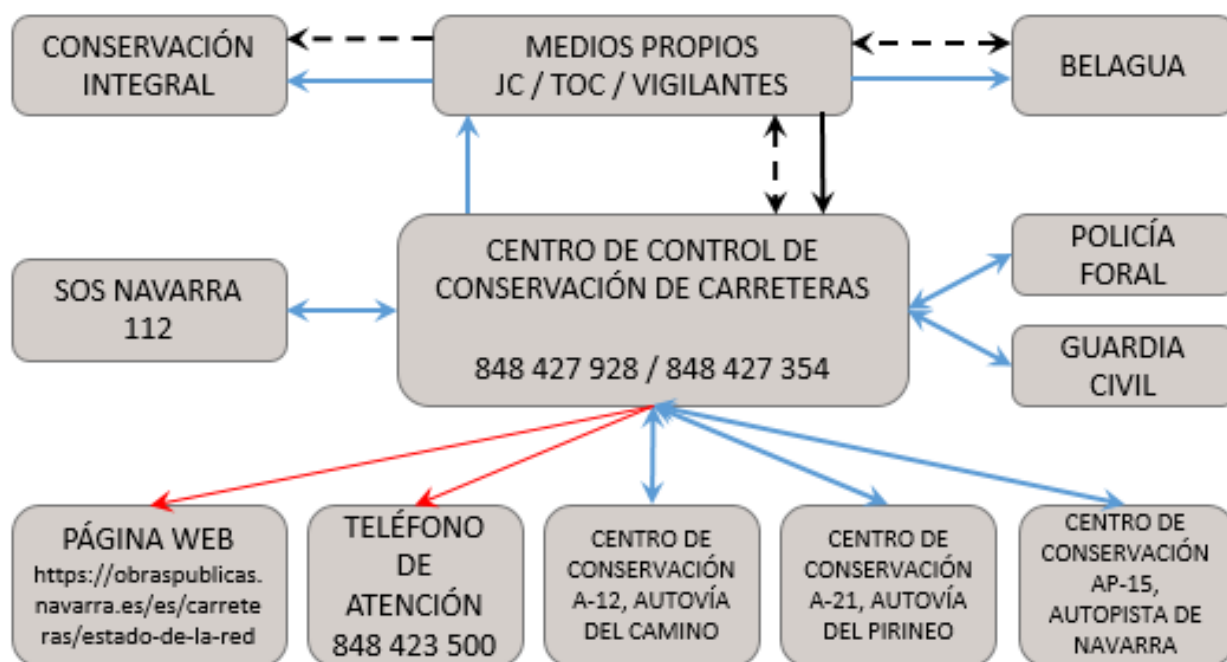
SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS



-  Deberá emitir información cada dos horas del estado de las carreteras de 7:00 a 22:00.
-  Deberá emitir información del estado de las carreteras en horario de 6:30 a 10:00
-  Solicitud de información / actuación en carretera con retorno de información al finalizar la atención al incidente en horario de 6:30 a 10:00
-  Emite / solicita información / actuación cuando sea necesario
-  Información actualizada permanentemente

IV.- SITUACIÓN DE PREVENCIÓN / TEMPORAL

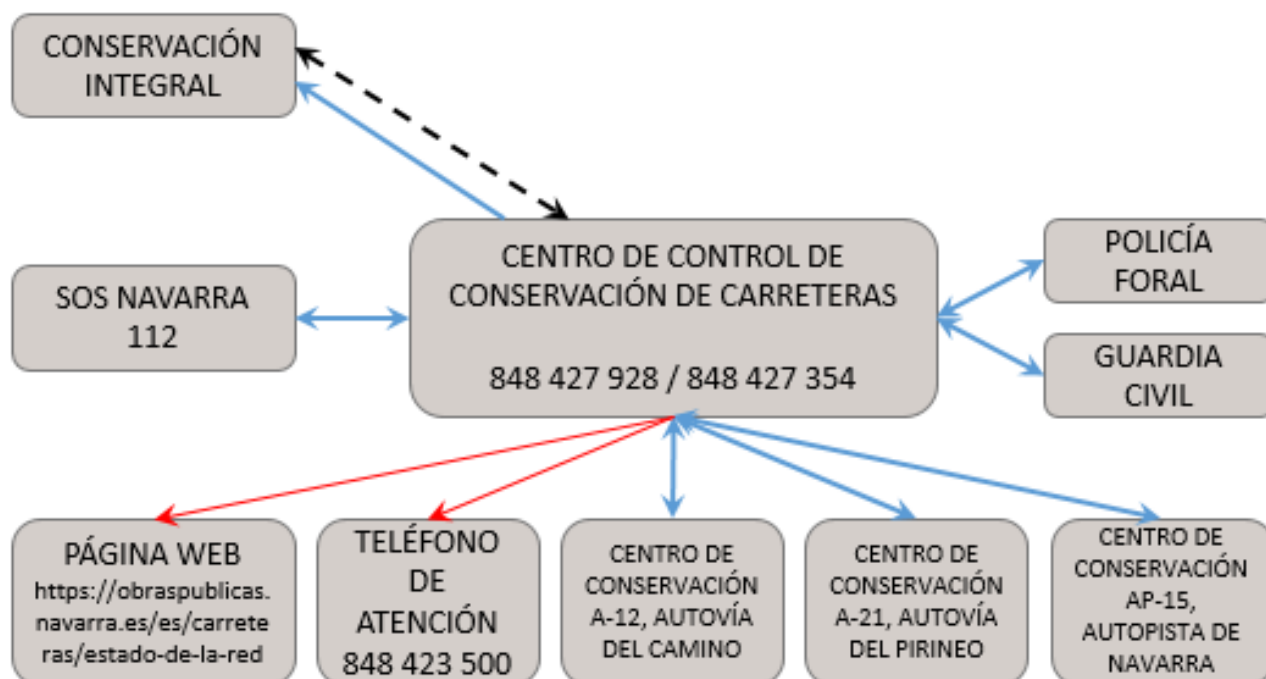
EN HORARIO DE 6:30 A 22:00



- ← - - - → Deberá emitir y/o solicitar información siempre que las circunstancias de la carretera cambien o al menos cada hora, para actualizar su conocimiento.
- Solicitación de información / actuación en carretera en atención de incidencias
- ↔ Emite / solicita información / actuación cuando sea necesario
- Información actualizada permanentemente

V.- SITUACIÓN DE PREVENCIÓN / TEMPORAL

EN HORARIO DE 22:00 A 6:30



-  Deberá emitir y/o solicitar información al menos cada hora del estado de las carreteras
-  Comunicación / coordinación "in situ" cuando los recursos estén en una misma carretera o zona
-  Solicitud de actuación con retorno de información al finalizar la atención al incidente
-  Emite / solicita información / actuación cuando sea necesario
-  Información actualizada permanentemente

ANEXO 3 RELACIÓN DE INSTALACIONES, MEDIOS Y MAQUINARIA AUXILIAR

ANEXO 3.1.- ALMACÉN DE FUNDENTES

ALMACENAJE DE FUNDENTES (SAL) EN LOS DISTINTOS ALMACENES Y SILOS DE LOS CENTROS DE CONSERVACION DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA DEPENDIENTES DE LAS EMPRESAS DE CONSERVACIÓN INTEGRAL						
Nº orden	CENTRO	CLAVE	TIPO ALMACENAJE	LOCALIZACIÓN	CLORURO SÓDICO	
					MAXIMA CAPACIDAD TM	
1	PAMPLONA	2	ALMACÉN	Polig.Landaben Calle E 14- Bajo	1900	2620
2	PAMPLONA	1	SILO	NA-4100 P.K. 8+600	60	
3	PAMPLONA	1	SILO	N-121 A P.K. 17,7 (ETULAIN)	100	
4	PAMPLONA	1	SILO	N-121 A P.K 21,420 (OLAGÜE)	100	
5	PAMPLONA	1	SILO	NA-2310 P.K. 3+850 (Tajonar-V.	60	
6	PAMPLONA	1	SILO	PA – 30, P. K. 13+700 (Túnel de Ezcaba)	100	
7	PAMPLONA	1	SILO	NA-601 Campanas-Lerín P.K. 2+500	100	
8	PAMPLONA	1	SILO	Enlace Elorz PK 12+700	100	
9	PAMPLONA	1	SILO	NA-700 Pamplona-Estella-Lizarra por Etxauri	100	
10	IRURTZUN	2	ALMACÉN	ALSASUA. Polígono Indust de Alsasua (autovías)	1400	2960
11	IRURTZUN	2	ALMACÉN	LEKUMBERRI Polig. Industrial Aldatz (autovías)	1000	
12	IRURTZUN	1	SILO 1	GORRITI. A-15 P.K. 132 Enlace	100	
13	IRURTZUN	1	SILO 2	GORRITI. A-15 P.K. 132 Enlace	100	
14	IRURTZUN	1	SILO	A-1 P.K. 402 (Enlace) (autovías)	60	
15	IRURTZUN	1	SILO 1	LEITZA A-15 P.K. 138 Enlace (autovías)	100	
16	IRURTZUN	1	SILO 2	LEITZA A-15 P.K. 138 Enlace (autovías)	100	
17	IRURTZUN	1	SILO	LAKUNTZA. Autovía A-10 P.K. 16	100	1820
18	IRURTZUN	1	SILO 1+2	MADOTZ Ctra. NA-2410 P.K. 1+200	100+60	
19	IRURTZUN	1	SILO	NA-7010 Astráin-Irurtzun P.K. 17+200	60	
20	IRURTZUN	1	SILO	NA-411 A-15--Ostiz P.K. 1+800	100	
21	IRURTZUN	2	ALMACEN	LEKUMBERI Polig. Industrial Albisu	1300	
22	IRURTZUN	1	SILO	MUGIRO.- A-15 -- P.K. 124,8 (autovías)	100	
23	IRURTZUN	1	SILO	NA-2410 P.K. 31 Rotonda de	100	1760
24	ESTELLA-LIZARRA	2	ALMACÉN 1-2	CENTRO POLIVALENTE DE CONSERVACIÓN. Polig. Merkatondoa Ctra. Estella-Lizarra-Andosilla km.2	1500	
25	ESTELLA-LIZARRA	1	SILO	LEZAUN; NA-120 P.K.. 15+060	60	
26	ESTELLA-LIZARRA	1	SILO	NA-7200- P.K. 19 (Ruta recomendada : Estella-Lizarra -Acedo por Santa Cruz de Campezo).CABREDO	100	

27	ESTELLA-LIZARRA	1	SILO	BARINDANO NA-718 P.K. 13+300	100	
----	-----------------	---	------	------------------------------	-----	--

ALMACENAJE DE FUNDENTES (SAL) EN LOS DISTINTOS ALMACENES Y SILOS DE LOS CENTROS DE CONSERVACION DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA DEPENDIENTES DE LAS EMPRESAS DE CONSERVACIÓN INTEGRAL						
Nº orden	CENTRO	CLAVE	TIPO ALMACENAJE	LOCALIZACIÓN	CLORURO SÓDICO	
28	AOIZ	2	ALMACÉN	ZUBIRI (N-135 P.K. 21 Cruce con NA-138)	400	2460
29	AOIZ	2	ALMACÉN	Polig. Ind. URROBI.(Burguete-Isaba NA-140,	900	
30	AOIZ	2	ALMACÉN	RONCAL. Casa Camineros	200	
31	AOIZ	1	SILO 1	AOIZ. NA-1720 pk 2+150 Polígono Industrial de Aoiz	60	
32	AOIZ	1	SILO 2	AOIZ. . NA-1720 pk 2+150 Polígono Industrial de Aoiz	60	
33	AOIZ	1	SILO	RONCESVALLES N-135 P.K. 46+560	60	
34	AOIZ	1	SILO	GARAIOA NA--140 P.K. 13+500	100	
35	AOIZ	1	SILO	IZALZU NA--140 P.K. 37+500	100	
36	AOIZ	1	SILO 1 y 2	BELAGUA NA-137 P.K. 36+750 (2 Ud)	160	
37	AOIZ	1	SILO	REMENDIA NA-140 P.K. 23+540	100	
38	AOIZ	1	SILO	GARDE NA-137 P.K. 24+240	60	
39	AOIZ	1	SILO	ASPURZ NA-178 P.K. 16+000	60	
40	AOIZ	1	SILO	BELAGUA MILITAR. NA-137 PK 49+900	100	
41	AOIZ	1	SILO	ICIZ: Políg. Industr de ICIZ NA-178 P.K.31+800	100	
42	MUGAIRI	2	ALMACÉN	MUGAIRE. C/Urrutia s/n	300	1180
43	MUGAIRI	2	ALMACEN	NA-170 Leitza - Santesteban, salida Santesteban, frente gasolinera	200	
44	MUGAIRI	1	SILO	N-121-B P.K. 57+300	60	
45	MUGAIRI	1	SILO	NA-170 Leitza - Santesteban, salida Santesteban, frente gasolinera	100	
46	MUGAIRI	2	SILO 1-2	N-121-A Pamplona-Behobia P.K. 27+000	60+60	
47	MUGAIRI	1	SILO	N-121-A Pamplona-Behobia P.K. 31+000	100	
48	MUGAIRI	2	ALMACEN	ZUBIRI (N-135 P.K. 21 Cruce con NA-138)	200	
49	MUGAIRI	1	SILO	NA-170 Leitza Santesteban P.K. 8+600	100	860
50	TAFALLA	1	SILO	TAFALLA. Avda. de Tudela 13	60	
51	TAFALLA	1	SILO	LERGA. NA-132 P.K. 49 Cruce de Olleta	100	
52	TAFALLA	2	ALMACEN	NA-5303 Olite	500	
53	TAFALLA	1	SILO	NA -2420 VENTA DE JUDAS	100	
54	TAFALLA	1	SILO	N-121-A P.K. 19+700	100	
55	TUDELA	2	ALMACÉN	TUDELA. Ctra. Alfaro 59	230	930

56	TUDELA	1	SILO	TUDELA. Ctra. Alfaro 59	100	
57	TUDELA	2	ALMACEN	Zona de Tudela	500	
58	TUDELA	1	SILO	NA-115 ; Tafalla-Peralta P.K. 28	100	

ALMACENAJE DE FUNDENTES (SAL) EN LOS DISTINTOS ALMACENES Y SILOS DE LAS CONCESIONARIAS DE LAS AUTOVÍAS A-12 Y A-21 DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN

Nº orden	CENTRO	CLAVE	TIPO ALMACENAJE	LOCALIZACIÓN	CLORURO SÓDICO	
					MAXIMA CAPACIDAD TM	
1	A-12	2	ALMACÉN	CENTRO POLIVALENTE DE CONSERVACIÓN Polig. Merkatondoa Ctra. Estella-Lizarra-Andosilla km.2	1900	2120
2	A-12	1	SILO	ZARIQUIEGUI	100	
3	A-12	1	SILO	UTERGA	60	
4	A-12	1	SILO	LOS ARCOS	60	
5	A-21	2	ALMACÉN	CENTRO COEX SALIDA 39 ENLACE LIEDENA OESTE PK 39+410	1000	1300
6	A-21	1	SILO	ENLACE IDOCIN PK 21+335	100	
7	A-21	1	SILO	ENLACE IZCO PK 28+190	100	
8	A-21	1	SILO	ENLACE DE YESA PK 47+960	100	

ANEXO 3.2.- MENSAJE VARIABLE Y CÁMARAS DE TV

LISTADO DE PANELES INFORMATIVOS, CÁMARAS DE TELEVISIÓN, DE LA RED DE CARRETERAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

RESUMEN		UD
1.1	PANELES INFORMATIVOS EXTERIORES	62
1.2	PANELES INFORMATIVOS INTERIORES	28
2.1	CÁMARAS FIJAS EN INTERIOR DE TÚNELES	229
2.2	CÁMARAS EXTERIORES EN LAS BOCAS DE LOS TÚNELES	50
2.3	CÁMARAS MÓVILES EXTERIORES EN LA AUTOVÍA DEL CAMINO, A-12	40
2.4	CÁMARAS MÓVILES EXTERIORES EN LA AUTOVÍA DEL PIRINEO A-21	13
2.5	CÁMARAS INTERIORES EN GALERÍAS	9
2.6	CÁMARAS EXTERIORES EN INTERSECCIONES Y TRAMOS DE INTERÉS	46
2.7	CÁMARAS TÉRMICAS EN LOS TÚNELES DE BELATE Y ALMANDOZ	7
3	ESTACIONES METEOROLÓGICAS	31
4	ESTACIONES DE TOMA DE DATOS DE TRÁFICO (E.T.D.)	59

1.1-PANELES INFORMATIVOS EXTERIORES					
#	CARRETERA	P.K.	TIPO DE SOPORTE	SENTIDO	OBSERVACIONES
1	A-1	396,05	Pórtico	Alsasua	
2	A-1	398	Pórtico	Gipuzkoa	
3	A-10	1,02	Pórtico	Vitoria	
4	A-10	18,4	Pórtico	Pamplona	
5	A-12	8,5	Pórtico	Estella-Lizarra	No se controla desde el C4.
6	A-12	11,23	Pórtico	Estella-Lizarra	
7	A-12	14,35	Pórtico	Pamplona	
8	A-12	67,64	Pórtico	Pamplona	No se controla desde el C4.
9	A-15	113,8	Pórtico	Gipuzkoa	
10	A-15	139	Pórtico	Pamplona	
11	A-68	84,483	Pórtico	Zaragoza	
12	A-68	115,027	Pórtico	Logroño	
13	AP-15	29	Pórtico	Tudela	No se controla desde el C4.
14	AP-15	28	Pórtico	Pamplona	No se controla desde el C4.
15	AP-15	82	Pórtico	Pamplona	No se controla desde el C4.
16	AP-15	83	en Puente	Tudela	No se controla desde el C4.
17	AP-15	54,45	Pórtico	Pamplona	No se controla desde el C4.
18	AP-15	54,45	Banderola	Tudela	No se controla desde el C4.
19	AP-15	100,545	Pórtico	Irurtzun	No se controla desde el C4.
20	AP-15	95	Banderola	Irurtzun	No se controla desde el C4.
21	AP-15	10,8	Pórtico	Pamplona	No se controla desde el C4.
22	AP-15	111,6	Banderola	Pamplona	No se controla desde el C4.
23	AP-15	111,6	Pórtico	Irurtzun	
24	AP-68	203,8	Pórtico	Logroño	No se controla desde el C4.
25	AP-68	207,4	Pórtico	Zaragoza	No se controla desde el C4.
26	AP-68	210	Pórtico	Logroño	No se controla desde el C4.
27	AP-68	218,2	Pórtico	Zaragoza	No se controla desde el C4.
28	AP-68	220,8	Pórtico	Logroño	No se controla desde el C4.
29	AP-68/AP15	208/1,4	Banderola	Zaragoza	No se controla desde el C4.

30	N-121A	26,7	Banderola	Behobia	
31	N-121A	35,2	Banderola	Pamplona	
32	N-121A	40,7	Banderola	Behobia	
35	N-121A	56,47	Banderola	Behobia	
36	N-121A	57,27	Banderola	Pamplona	
37	N-121A	60,68	Banderola	Behobia	
38	N-121A	61,39	Banderola	Pamplona	
39	N-121A	63,98	Banderola	Behobia	
40	N-121A	64,72	Banderola	Pamplona	
41	N-121C	3,6	Banderola	Cascante	No se controla desde el C4.
42	N-121C	4,6	Banderola	Tudela	No se controla desde el C4.
43	NA-137	33,55	Banderola	Belagua	
44	NA-2040	1,67	Banderola	Garralda	
45	NA-2040	2,91	Banderola	Aoiz	
46	N-135	7,42	Banderola	Olloki	
47	PA-30 (P5 Ezcaba)	12,65	Banderola	Ezcaba	
48	PA-30 (P6 Ezcaba)	12,82	Banderola	Ezcaba	
49	PA-30 (P1 Ezcaba)	13,1	Banderola	Ezcaba	
50	PA-35 (P2 Ezcaba)	0,17	Banderola	Ezcaba	
51	PA-31	1,07	Pórtico	Pamplona	
52	PA-31	1,07	Pórtico	Noáin	
53	PA-34	1	Pórtico	Pamplona	
54	A-21	7+290	Pórtico	Jaca	
55	A-21	11+365	Banderola	Pamplona	No se controla desde el C4.
56	A-21	16+72	Banderola	Jaca	No se controla desde el C4.
57	A-21	38+05	Pórtico	Pamplona	No se controla desde el C4.
58	A-21	43	Pórtico	Jaca	
59	A-21	45+720	Pórtico	Pamplona	
60	A-21	47+680	Pórtico	Jaca	
61	A-21	50+960	Pórtico	Pamplona	No se controla desde el C4.
62	A-21	51+370	Pórtico	Pamplona	No se controla desde el C4.
1	A-1	396,05	Pórtico	Alsasua	
2	A-1	398	Pórtico	Gipuzkoa	
3	A-10	1,02	Pórtico	Vitoria	
4	A-10	18,4	Pórtico	Pamplona	

1.2-PANELES INFORMATIVOS INTERIORES				
#	CARRETERA	TUNEL	SENTIDO	OBSERVACIONES
1	N-121A	Almandoz	Pamplona	
2	N-121A	Almandoz	Irún	
3	N-121A	Almandoz	Pamplona	
4	N-121A	Almandoz	Irún	
5	N-121A	Almandoz	Pamplona	
6	N-121A	Almandoz	Irún	
7	N-121A	Belate	Pamplona	
8	N-121A	Belate	Irún	
9	N-121A	Belate	Pamplona	
10	N-121A	Belate	Irún	
11	N-121A	Belate	Pamplona	

12	N-121A	Belate	Irún	
13	N-121A	Belate	Pamplona	
14	N-121A	Belate	Irún	
15	N-121A	Belate	Pamplona	
16	N-121A	Belate	Irún	
17	N-121A	Belate	Pamplona	
18	N-121A	Belate	Irún	
19	PA-30	Ezcaba	Pamplona	
20	PA-30	Ezcaba	Pamplona	
21	PA-30	Ezcaba	Irún	
22	PA-30	Ezcaba	Irún	
23	A-12	El Perdón	Logroño	
24	A-12	El Perdón	Pamplona	
25	A-21	Liédena	Jaca	
26	A-21	Liédena	Pamplona	
27	A-21	Yesa	Jaca	
28	A-21	Yesa	Pamplona	

2.1-CÁMARAS FIJAS EN INTERIOR DE TÚNELES

#	TÚNEL	CARRETERA	P.K.	DIST. TÚNEL	Nº TUBOS	Nº CAMARAS
1	MURGIL	A1	399,71	290	2 TUBOS	4
2	EL PERDÓN	A12	12,1	1050	2 TUBOS	20
3	ERGA	A15	115,53	251	2 TUBOS	4
4	FERRERIA	A15	115,1	324	2 TUBOS	4
5	URRITZA	A15	117,2	240	2 TUBOS	4
6	AZPIROTZ	A15	131,39	225	2 TUBOS	4
7	BELATE	N121A	28	2960	1 TUBO	59
8	ALMANDOZ	N121A	33	1220	1 TUBO	23
9	OIEREGI	N121A	41,7	500	1 TUBO	4
10	AZKAZKORRO	N121B	49,5	410	1 TUBO	3
11	SUNBILLA	N121A	50	535	1 TUBO	3
12	ARRIGAZTELU	N121A	52,4	240	1 TUBO	2
13	LARRAKAITZ	N121A	54	440	1 TUBO	6
14	BASATAUNDI	N121A	55.98	446	1 TUBO	5
15	AMIXELAIETA	N121A	60.8	384	1 TUBO	4
16	BERA	N121A	64,05	280	1 TUBO	2
17	CARROVIDE	NA2040	1,92	740	1 TUBO	8
18	EZCABA	PA30	10	710	2 TUBOS	14
19	LIEDENA	A-21	43+600	950	2 TUBOS	22
20	YESA	A-21	49+200	1640	2 TUBOS	34

2.2-CÁMARAS EXTERIORES EN LAS BOCAS DE LOS TÚNELES				
#	UBICACIÓN	CARRETERA	P.K.	DIST. TÚNEL
1	MURGIL	A1	399,71	290
2	MURGIL	A1	400	290
3	EL PERDÓN	A12	12,1	1050
4	EL PERDÓN	A12	13,15	1050
5	ERGA	A15	115,781	251
6	ERGA	A15	115,53	251
7	FERRERIA	A15	115,1	324
8	FERRERIA	A15	115,424	324
9	URRITZA	A15	117,2	240
10	URRITZA	A15	117,44	240
11	AZPIROTZ	A15	131,39	225
12	AZPIROTZ	A15	131,615	225
13	BELATE	N121A	28	2960
14	BELATE	N121A	30,96	2960
15	ALMANDOZ	N121A	33	1220
16	ALMANDOZ	N121A	34,22	1220
17	OIEREGI	N121A	41,7	500
18	OIEREGI	N121A	42,2	500
19	AZKAZKORRO	N121B	49,5	410
20	AZKAZKORRO	N121B	49,91	410
21	SUNBILLA	N121A	50	535
24	ARRIGAZTELU	N121A	52,64	240
25	LARRAKAITZ	N121A	54	440
26	LARRAKAITZ	N121A	54,44	440
27	BASATAUNDI	N121A	56,6	446
28	BASATAUNDI	N121A	57,06	446
29	AMIXELAIIETA	N121A	60,8	385
30	AMIXELAIIETA	N121A	61,185	385
31	BERA	N121A	63,96	280
32	BERA	N121A	64,41	280
33	BERA SUR SENTIDO IRUN	N121A	63,96	280
34	BERA SUR SENTIDO PAMPLONA	N121A	63,96	280
35	BERA NORTE SENTIDO IRUN	N121A	64,41	280
36	BERA NORTE SENTIDO PAMPLONA	N121A	64,41	280
37	BERA SUR SENTIDO IRUN	N121A	63,96	280
38	BERA NORTE SENTIDO PAMPLONA	N121A	64,41	280
39	CARROVIDE	NA2040	1,92	740
40	CARROVIDE	NA2040	1,66	740
41	EZCABA NORTE (CAMARA MÓVIL)	PA30	12,97	710
42	EZCABA NORTE (CAMARA FIJA)	PA30	12,745	710
43	EZCABA NORTE (CAMARA FIJA)	PA30	12,745	710
44	EZCABA SUR (CAMARA MÓVIL)	PA30	13,825	710
45	EZCABA SUR (CAMARA FIJA)	PA30	13,85	710
46	EZCABA SUR (CAMARA FIJA)	PA30	13,85	710
47	LIEDENA	A-21	43,46	950
48	LIEDENA	A-21	44,7	950
49	YESA	A-21	49,07	1640

50	YESA	A-21	50,9	1640
1	MURGIL	A1	399,71	290
2	MURGIL	A1	400	290
3	EL PERDÓN	A12	12,1	1050
4	EL PERDÓN	A12	13,15	1050
5	ERGA	A15	115,781	251
6	ERGA	A15	115,53	251
7	FERRERIA	A15	115,1	324

2.3-CÁMARAS MÓVILES EXTERIORES EN LA AUTOVÍA DEL CAMINO, A-12

#	LOCALIDAD	SENTIDO	P.K.
1	GALAR	LOGROÑO	6+400
2	GALAR	PAMPLONA	6+400
3	GALAR	LOGROÑO	7+710
4	GALAR	PAMPLONA	7+710
5	ASTRAIN	LOGROÑO	8+500
6	ASTRAIN	PAMPLONA	8+500
7	EL PERDÓN	LOGROÑO	11+560
8	EL PERDÓN	PAMPLONA	11+560
9	LEGARDA	LOGROÑO	17+612
10	LEGARDA	PAMPLONA	17+612
11	OBANOS	LOGROÑO	19+228
12	OBANOS	PAMPLONA	19+228
13	PUENTE LA REINA	LOGROÑO	22+300
14	PUENTE LA REINA	PAMPLONA	22+300
15	MAÑERU	LOGROÑO	24+808
16	MAÑERU	PAMPLONA	24+808
17	CIRAUQUI	LOGROÑO	27+120
18	CIRAUQUI	PAMPLONA	27+120
19	ALLOZ	LOGROÑO	28+870
20	ALLOZ	PAMPLONA	28+870
21	LORCA	LOGROÑO	33+896
22	LORCA	PAMPLONA	33+896
23	YERRI	LOGROÑO	35+748
24	YERRI	PAMPLONA	35+748
25	VILLATUERTA	LOGROÑO	38+325
26	VILLATUERTA	PAMPLONA	38+325
27	ESTELLA-LIZARRA	LOGROÑO	39+675
28	ESTELLA-LIZARRA	PAMPLONA	39+675
29	AYEGUI	LOGROÑO	42+275
30	AYEGUI	PAMPLONA	42+275
31	AZQUETA	LOGROÑO	47+275
32	AZQUETA	PAMPLONA	47+275
33	URBIOLA	LOGROÑO	48+735
34	URBIOLA	PAMPLONA	48+735
35	ARRONIZ	LOGROÑO	57+495
36	ARRONIZ	PAMPLONA	57+495
37	LOS ARCOS	LOGROÑO	58+715
38	LOS ARCOS	PAMPLONA	58+715

39	VIANA	LOGROÑO	67+715
40	VIANA	PAMPLONA	67+715

2.4-CÁMARAS MÓVILES EXTERIORES EN LA AUTOVÍA DEL PIRINEO A-21

#	UBICACIÓN	P.K.
1	NOAIN	6+900
2	NOAIN	8+200
3	ZULUETA	11+050
4	MONREAL	14+500
5	MONREAL	16+300
6	IBARGOITI	27+450
7	IZCO	29+000
8	LUMBIER	35+900
9	LIÉDENA	39+240
10	LIÉDENA	40+300
11	LIÉDENA	40+300
12	LIÉDENA	43+480
13	YESA	50+930

2.5-CÁMARAS EN GALERÍAS INTERIORES DE TÚNELES

#	UBICACIÓN	CARRETERA	TIPO DE CÁMARA	P.K.
1	EZCABA	PA-30	FIJA	13+190
2	EZCABA	PA-30	FIJA	13+350
3	EZCABA	PA-30	FIJA	13+550
4	LIEDENA	A-21	DOMO MOVIL	44+000
5	LIEDENA	A-21	DOMO MOVIL	43+320
6	YESA	A-21	DOMO MOVIL	48+870
7	YESA	A-21	DOMO MOVIL	49+180
8	YESA	A-21	DOMO MOVIL	49+490
9	YESA	A-21	DOMO MOVIL	49+860

2.6-CÁMARAS EXTERIORES EN INTERSECCIONES Y TRAMOS DE INTERÉS

#	UBICACIÓN	CARRETERA	TIPO DE CÁMARA	P.K.
1	ARBIZU	A10	DOMO MOVIL	18+430
2	ALSASUA	A1	DOMO MOVIL	398+440
3	CIZUR	A12	DOMO MOVIL	4+400
4	CORDOVILLA	PA32	DOMO MOVIL	0+100
5	IRURTZUN	A15	DOMO MOVIL	113+000
6	ETXEGARATE	A1	DOMO MOVIL	404+920
7	LEITZA	A15	DOMO MOVIL	139+000
8	SARRIGUREN	PA30	DOMO MOVIL	5+600
9	PAGOZELAI	A15	DOMO MOVIL	134+450
10	LEKUNBERRI	A-15	DOMO MOVIL	127+540
11	APARTADERO BELATE SUR	N121A	CÁMARA FIJA	27+720
12	BELATE WEB	N-121-A	CÁMARA FIJA	31
13	APARTADERO ALMANDOZ SUR	N121A	CÁMARA FIJA	32+250
14	APARTADERO ALMANDOZ NORTE	N121A	CÁMARA FIJA	32+670

15	BELAGUA	NA-137	DOMO MÓVIL	55+000
16	TUDELA	A-68	DOMO MÓVIL	95+500
17	BERRIOZAR	PA--30	DOMO MÓVIL	18+200
18	TALLUNTXE	PA-30	DOMO MÓVIL	0+200
19	TALLUNTXE TRÁFICO	PA-30	DOMO MÓVIL	0+200
20	TALLUNTXE TRÁFICO	PA-30	DOMO MÓVIL	0+200
21	ENDARLATSA	N-121-A	CÁMARA FIJA	66+300
22	ENDARLATSA	N-121-A	CÁMARA FIJA	66+300
23	CARROVIDE CT	NA-2040	CÁMARA FIJA	1+660
24	LIÉDENA CT1	A-21	CÁMARA FIJA	46
25	LIÉDENA CT2	A-21	CÁMARA FIJA	46
26	LIÉDENA SUBESTACIÓN	A-21	CÁMARA FIJA	46
27	LIÉDENA SUBESTACIÓN	A-21	CÁMARA FIJA	46
28	LIÉDENA SUBESTACIÓN	A-21	CÁMARA FIJA	46
29	ARETA	PA-30	DOMO MÓVIL	5+700
30	ARTICA	PA-30	CÁMARA FIJA	17+020
31	ARTICA	PA-30	CÁMARA FIJA	17+020
32	ARTICA	PA-30	CÁMARA FIJA	16+880
33	ARTICA	PA-30	CÁMARA FIJA	16+880
34	ANSOAIN	PA-30	CÁMARA FIJA	16+325
35	ANSOAIN	PA-30	CÁMARA FIJA	16+325
36	ANSOAIN	PA-30	CÁMARA FIJA	16+180
37	ANSOAIN	PA-30	CÁMARA FIJA	16+180
38	ANSOAIN CANTERAS	PA-30	CÁMARA FIJA	15+500
39	ANSOAIN CANTERAS	PA-30	CÁMARA FIJA	15+500
40	ANSOAIN CANTERAS	PA-30	CÁMARA FIJA	15+325
41	ANSOAIN CANTERAS	PA-30	CÁMARA FIJA	15+325
42	ORVINA	PA-30	CÁMARA FIJA	14+625
43	ORVINA	PA-30	CÁMARA FIJA	14+625
44	ORVINA	PA-30	CÁMARA FIJA	14+450
45	ORVINA	PA-30	CÁMARA FIJA	14+450
46	LARRAKAITZ PARKING	N-121-A	CÁMARA FIJA	54

2.7- CÁMARAS TÉRMICAS EN LOS TÚNELES DE BELATE Y ALMANDOZ

#	UBICACIÓN	CARRETERA	TIPO DE CÁMARA	DIST. BOCA SUR
1	BELATE	N-121-A	DOMO MOVIL	280
2	BELATE	N-121-A	DOMO MOVIL	891
3	BELATE	N-121-A	DOMO MOVIL	1342
4	BELATE	N-121-A	DOMO MOVIL	1945
5	BELATE	N-121-A	DOMO MOVIL	2545
6	ALMANDOZ	N-121-A	DOMO MOVIL	296
7	ALMANDOZ	N-121-A	DOMO MOVIL	896

ANEXO 3.3.- QUITANIEVES DE ENTIDADES LOCALES

MUNICIPIO / VALLE	UBICACIÓN	ZONA QUE CUBRE	TIPO	TFNO. LOCALIZACIÓN	email AYTO
ABAIGAR/PIEDRAMILLERA	Abaigar	Piedramillera, Sorlada, Oco, Legaria, Abaigar, Etayo, Olejua	CU.	948 534 245	info@murieta.org
	Piedramillera	Piedramillera, Sorlada, Oco, Legaria, Abaigar, Etayo, Olejua	LA.		
		Trabajan conjuntamente la lámina de Piedramillera y la cuña de Abaigar			piedramiller@jazzfree.com
ABAUURREA ALTA	Abaurrea Alta	Localidad de Abaurrea Alta, granjas, etc.	CU.	948 769 039	aytos_abaurreas@yahoo.es
ABAUURREA BAJA	Abaurrea Baja	Localidad de Abaurrea Baja, granjas, etc.	CU.	948 769 011	
ADIOS	Adiós	Se encargarían de la localidad de Adiós	CU.	948 350 012.	adios@mancomunidad-valdizarbe.es
AEZCOA / AEZKOA	Garaioa	Localidad de Garaioa y acceso a granjas	CU.		aytogaraioa@gmail.com
	Garralda	Tramo Garralda, localidad de Garralda, granjas, etc.	CU. /	Tlfs. conductor:	ayuntamiento@garralda.es
		Tienen cuña que se abre y se convierte en lámina (doble función)	es tb.	948 76 40 09	
		Conductor	LAM.		
	Hiriberri Villanueva Aézcoa	Tramo Villanueva de Aézcoa - NA-140 y localidad de Hiriberri / Villanueva de Aezkoa	CU.		aytohiriberri@gmail.com
AMÉSCOA BAJA	Zudaire	Cuña trasladada de Urzainqui a Améscoa Baja, que atiende: Artaza, Gollano, Baquedano Baríndano, Zudaire, San Martín y Ecala.	CU.		ayuntamiento@amescoabaja.org
ANSOAIN	Antsoain	1 tractor con cuña y dispensador de sal	CU.	948 13 22 22	ansoain@ansoain.es
		1 Dumper con pala		FAX 948 13 22 00	policia@ansoain.es
		2 camiones MMA 3500 Kg. Sal		Jefe Policía: 948 38 22 40	jefatura@ansoain.es
		1 furgoneta coordinación,			
		9 Tn Sal.		Alcalde: 948 13 22 22	
		16 Policías locales (email de 16/11/17)			
		8 personas de servicios múltiples			

ANUÉ	Egozkue	Tramo Egozkue - Olagüe	CU.	948 30 71 64 948 30 70 79/ 948 30 70 41	info@anue.es
ARAITZ	Aparcamiento junto a la iglesia de Atallu	Arribe-Atallu : Valle de Araitz	CU	Ayuntamiento Araitz 948 851 307	udala@araitz.es
			Ó		
			LA ?		
ARAKIL	Urritzola	Sólo Urritzola	CU.	948 500 818	info@arakil.net
	ARAKIL	Para todo el valle	CU.	948500101	
ARANGUREN	Mutilva Baja	Municipio de Aranguren . 1 cuña; 2 tractores; 2 vehículos obras; Almacenamiento de Sal, Dispensadores de sal (1 abonadora grande y 2 abonadoras pequeñas)	CU.		aranguren@aranguren.es
				Fax: 948243491; agentesmunicipales@arangu ren.es	agentesmunicipales@aranguren.es
ARANO	Arano		LA.		arano.udala@cniebla.com
				Ayuntamiento : 948 514 045	
				Alguacil : 948 514 117	
ARBIZU	Arbizu		CU.		idazkaritza@arbizu.eus
					info@arbizu.eus
ARCE	Nagore-Usoz	Tramo Nagore-NA-172, y Tramo Usoz-Túnel de Lakabe	CU.	Cuña de Nagore-Usoz:	ayuntamiento@valledearce.com
	Gorráiz	Carretera Gorráiz - Imízcoz - Hacia Oroz Betelu	CU.		
	Imízcoz	Tramo de Imízcoz a la de Aoiz a Burguete	CU.	948 760 209	
	Espoz	Tramo Espoz - Uritz	CU.	948 392 033	
	Equiza	Tramo Equiza:	CU.	948 293 008	
		En Equiza han comprado un tractor, por lo que ya se utiliza la CUÑA que no se utilizaba (14/03/12017).		948 554 627	
	Úriz	Tramo Úriz - NA-172 - Localidad de Úriz y Caminos de acceso a varias granjas	CU.		
	Saragüeta	Tramo Saragüeta - NA-172 y localidad de Saragüeta	CU.		
	Arrieta	Tramo Arrieta - NA-172 y localidad de Arrieta	CU.		

ATEZ (ERICE)	Beunza	Aróstegui, Berasain, Beunza, Ciganda, Eguaras, Erice y Labaso	CU.	948 305 496	ayuntamiento@atez.es
AZUELO	Azuelo	Tramo Azuelo - Torralba del Río - Aguilar de Codés	LA.	948 657 122	ayuntamiento@azuelo.com
BARAÑAIN		3 tractores pequeños para utilizar en aceras, con cuchillas y saleras; 1 carretilla elevadora con cuchilla; 1 camión con salera; 6 palas y 3 saleras ; C.E.S.P.A. ; 1 barredora con cuchilla; 1 Barredora pequeña para aceras; 4 palas con ruedas, 3 vehículos para sal.	Cuña ó Lámina	Policía municipal, Fax: 948281018; pmunicipal@baranain.com	info@baranain.com
		pmunicipal@baranain.com			pmunicipal@baranain.com
BASABURÚA (JAUNTSARATS)	Igoa	Tramo Igoa - Arrarats - Aizarotz	CU.		udala@basaburua.eus
		Tramo Igoa - Arrarats - Aizarotz y hasta el cruce de Beruete-Jauntsaras			
	Jauntsaras	Carretera Itsaso - Jauntsaras - Beramendi y Udabe	CU.		alkatea@lekunberri.net
	Aldatz	Tramo Aldatz - Beruete - Jauntsaras - Valle de Larraun	CU.		
		En Aldatz se encuentran ubicadas las CUÑAS de Aldatz y Lecumberri.			
	Lekunberri	Lekunberri : En Aldatz se encuentran ubicadas las CUÑAS de Aldatz y de Lecumberri	CU.		
		BASABURÚA, los datos que aparecen en el cuadro son correctos: la CUÑA situada en Beruete la utilizan Beruete y Aldatz, por tanto Basaburua y Lekunberri. El resto de CUÑAS (Igoa, Itsaso, y Orokieta) pertenecen en exclusiva al Ayuntamiento de Basaburúa.			
	Orokieta	Orokieta - Erviti - Garzaroz hasta el cruce de Igoa	LA.	Alcalde del Concejo de Orokieta-Erbiti	
		Esta lámina de Orokieta está comprada por el Concejo, no es subvencionada.			
BAZTÁN (ELIZONDO)	Erratzu	Barrio Iñarbegui	CU.	948 453 100	baztan@baztan.es
	Almádoz	Barrio Mendiola	CU.	948 585 012	
	Irurita	Caseríos	CU.	948 452 124	baztan@baztan.eus
BERRIOPLANO		Todo terreno (Alguaciles), 2 tractores con cuña y esparcidor de sal.	CU.	ayuntaberr@gmail.com	ayuntamiento@berrioplano.es
		Servicios múltiples del ayuntamiento:			ayuntaberr@gmail.com

BERRIOZAR		Almacenamiento de sal en dos puntos entrada al Ayuntamiento por calle Etxaburua y por Avda. de Berriozar, 6	CUÑA	Policía Municipal:	berriozar@berriozar.es
		Un dispensador de sal y		948 300708	
		Una cuña adaptada a un vehículo.			
				Fax: 948301034	
BURGUETE / AURITZ	Burguete	Localidad de Burguete, polígono ganadero, polígono industrial, etc.	CU.	Alcalde	ayuntamiento@burguete.es
BURLADA		Recursos PROPIOS: Camión con cuña y extendedora, Pala quitanieves en Pick Up, Pala quitanieves en fregadora, 3 furgonetas,	CU.	Base policía local 24 horas	burlada@burlada.es
		Y una cargadora manipuladora con cuchilla y extendedor de sal.		Email : policia@burlada.es (no atiende 24 horas)	policia@burlada.es
		Maquinaria PRIVADA: Extendedora de Sal. Herramientas manu		Oficina de Policía Municipal: 948 242542	jm.egea@burlada.es
CIZUR		2 tractores con láminas quitanieves y sus correspondientes abonadoras para reparto de sal. Salinera pequeña en vehículo pick up.	LÁM.		fciriza@cendeaDECIZUR.es
				Fax: 948348136	ayuntamiento@cendeaDECIZUR.es
ERRO	Valle de Erro	EL VALLE DE ERRO TIENE CUATRO CUÑAS QUE SE UTILIZAN PARA TODOS LAS LOCALIDADES DEL VALLE:	CU.	948 790 478	ayuntamiento@erro.es
		948 790 478 (???) /			
				Ayuntamiento: 948768011	
		Ayuntamiento: 948768011			
ESTERÍBAR (ZUBIRI)	Ilurdotz	Ilurdotz, Guendulain, Antxoritz, Iroz, Zabaldika y Leranotz	CU.	948 304 071 : Ayuntamiento	ayuntamiento@esteribar.org
		Subcontratado LIMPIEZAS IROTZ		948 331 984	
				948 330 325	
		Servicios Múltiples Ayto.: Alguacil			
				Alguacil limpia la parte de arriba del Valle Esteríbar	
EZCABARTE (ORICAIN)	Azoz	Pueblos del Valle de Ezcabarte:	CU.		ayuntamiento@ezcabarte.es
		Actualmente se ocupa la empresa IROTZ : 948132300		Alcalde:	alcaldia@ezcabarte.es

				Fax 948 333 399	pedroleza@hotmail.com
	Anoz	Anoz (Teléfono del Ayuntamiento del Valle de Ezcabarte). Almacén de sal junto a Casa Consistorial.	CU.	AYUNTAMIENTO DE EZCABARTE : 948 330 341	
GALAR (SALINAS PAMPLONA)	Salinas de Pamplona	Cendea de Galar (Olaz, Subiza, Esparza, Arlegui, Barbataiz, Esquiroz, Cordovilla y Salinas) y polígonos Industriales hasta la salidas a carretera de GN. 1 tractor con lámina y 1 tractor con dispensador de sal.	LA.	Fax: 948 317 508 poscoz@cendeadegalar.es	ayto@cendeadegalar.es poscoz@cendeadegalar.es
GOÑI (AIZPÚN)	Munárriz	Valle de Goñi: Aizpún, Azanza, Goñi, Munárriz, Urdánoz. El Ayto. se ubica en el Concejo de Aizpún El Alcalde vive en el Concejo de Aizpún	CU.	Alcalde del Valle de Goñi:	ayuntamientogoni@gmail.com
GUESÁLAZ	Iturgoyen	Tramo Iturgoyen - Riezu	CU.	Alcaldesa concejodeiturgoyen@gmail.com	ayuntamiento@guesalaz.es concejodeiturgoyen@gmail.com
HUARTE / UHARTE		1 tractor con reja de 3 m y tolva para dispensador de sal; 1 pequeño tractor con reja de 1 m o tolva para sal; 1 mecanismo para cargar la sal en la tolva (polipasto eléctrico); Almacenamiento de sal de 20 tm.	LA.	Servicio de alguaciles Fax 948 333 552	ayuntamiento@huarte.es alguaciles@huarte.es
IMOTZ (ETXALEKU)	Oskotz	Eraso, Etxaleku, Goldáraz, Latasa, Muskiz, Oskotz, Urritza y Zarrantz - Valle de Imotz Problemas para llegar hasta Goldáraz con la cuña	CU.	948 503 277 Tfno. de la cooperativa	udala@imotz.eus
ISABA	Isaba	Tienen la cuña en el unimog de Bomberos Voluntarios Tienen otra cuña del Ayuntamiento que limpia los caminos forestales y los accesos a corrales Hay un MAN con cuña abatible para aparcamientos, para el pueblo	CU.		udala@isaba.es
IZAGAONDOA (ARDANAZ)	Idoate	Valle de Izagaondoa. Tramo Lizarraga - Artaiz	CU.	948 338 136	izagaondoa@izaga.infolocal.org
LABAIEN (BEINTZA-LABAIEN)	Labaien		CU.	948 450 534	udala@labaien.org
LANA (GALBARRA)	Gastiain	Galbarra, Gastiain, Narcue, Ulibarri, Vitoria	LA.	948 521 171	valledelana@jazzfree.com

	Ulíbarri	Galbarra, Gastiain, Narcue, Ulibarri, Vitoria : Trabajan conjuntamente la lámina de Gastiain y la cuña de Ulíbarri	CU.		corres.lana@gmail.com
LAPOBLACIÓN (MEANO)	Meano	Tramo Meano - Lapoblación - Aguilar de Codés - Muga Álava	CU.		ayuntamiento@lapoblacion.es
		Hay 1 lámina en el almacén municipal, pero no es compatible para su uso con ninguno de los tractores que actualmente hay en el pueblo			
LEACHE / LEATXE	Leache	Carretera de Leache a Aibar.	CU.	948 877 153	ayuntamiento@leache.es
LEKUNBERRI		Ver : BASABURÚA, los datos que aparecen en el cuadro son correctos: la CUÑA situada en Beruete la utilizan Beruete y Aldatz, por tanto Basaburua y Lekunberri.	CU.		bulegoak@lekunberri.net
		El resto de CUÑAS (Igoa, Itsaso, y Orokieta) pertenecen en exclusiva al Ayuntamiento de Basaburúa.			
		Email de 13/11/17:" LA CUÑA QUITANIEVES LA UTILIZAN LEKUNBERRI Y ALDATZ , POR LO TANTO LEKUNBERRI Y LARRAUN".			
LIZOAIN	Beortegui	La cuña sigue en Beortegui: limpiará Janáriz, Oscáriz, Zalba, Zunzarren, Urricelqui, Leyún y el propio Beortegui.	CU.	Alcaldesa	lizoain@izaga.infolocal.org
	Lizoain	Una lámina quitanieves ubicada en Lizoain: limpiará los carretiles de Mendioroz, Yelz, Lerruz, Uroz, Lizoain y Redin.	LA.	lizoainarriasgoiti@gmail.com	lizoainarriasgoiti@gmail.com
MARAÑÓN	Marañón	Aguilar de Codés, Genevilla, Cabredo, Marañón	CU.	Alcaldesa	ayuntamiento@maranon.es
		Alcaldesa de Marañón: Laura Corres Martín, envía email 2016-12-30 : "Marañón NO TIENE CUÑA: DILIGENCIA DE ENTREGA el 17/01/2014 DE CUÑA al AYTO. DE ARAKIL, a Julián Iriarte Larumbe, DNI 15853230C"			
MENDAZA	Asarta	Otiñano, Mendaza, Acedo, Ubago, Asarta y Mirafuentes	LA.		aytomendaza@hotmail.com

NAVASCUÉS	Aspurz	Localidad de Aspurz - NA - 178	CU.	948 470 148	navascues@ayuntamientodenavascues.net
NÁZAR	Názar	Názar al cruce de Asarta	LA.	948 52 10 13	aytonazar@hotmail.com
NOAIN	Noáin	Elorz, Gerendiain, Imárcoain, Torres, Yárnoz, Zabalegui, Zulueta, Polígonos Mocholi, Tallunche, Noain-Esquíroz .	CU.	Jefe P. Mpal. :	ayuntamiento@noain.es
		Vehículo TT de Policía Municipal; Vehículo TT con pala para calzada; Tractor pequeño con pala para aceras, Barredora con pala para aceras, Almac			
				fijo: 948 070 847	jefepolicia@noain.es
				Policía Mpal. :	
				fijo: 948 312 179	
				Fax: 948 312 007	
OLÁIBAR (OLAVE)	Endériz	YA NO TIENEN NI SE ENCARGA EL AYTO DE EZCABARTE	NADA		olaibar@infolocal.org
		El Ayuntamiento de Olaibar no dispone ni de cuñas ni de láminas		Ayto.: 948 330 371	ayuntamiento@olaibar.es
OLLO	Ulzurrún	Anotz, Arteta, Litzarbe, Olo, Saldise, Senosiain, Ultzurrún, Eguillor, Beasoáin.	CU.	Alcalde: 948 328 174 Tfno. Alcaldía 948328024	ayuntamiento@ollo.es
VALLE DE OLLO / OLLARAN					
		2016-12-30: Email de Secretario de Olo, respecto a la cuñas y láminas me imagino que se referirán a las cuñas quitanieves. Les informamos que se guardaba la única cuña que teníamos en la instalaciones de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en Beasoain-Eguillor y fue sustraída, no sabemos quién se la llevo, se denunció a la policía foral y hasta ahora.			
OLÓRIZ	Echagüe	Tramo Echagüe - Unzué, Solchaga, Oricin, Mendivil, Olóriz	CU.	(conductor)	oloriz@valdorba.es
ORBAIZETA	Orbaizeta	Núcleo urbano de Orbaizeta y Fábrica de Orbaizeta .- No hacen la carretera	LA.	948 766 040	info@orbaizeta.com
ORKOIE	Orkoien	Pequeño quitanieves; tractor con pala subcontratado (otra posible); maquinaria y brigada almacenamiento de sal.	LA.	948 211 111 / Fax 948 321 112	administracion@orkoien.com

		Dispensador de sal: se subcontrata tractor para ese servicio.			secretario@orkoien.com
					mantenimiento@orkoien.com
ORONZ / ORONTZE	Oronz	Municipio de Oronz, accesos a gasolinera y Hostal	CU.	948 890 066	ayuntamiento@oronz.com
PAMPLONA	Pamplona	Medios Materiales asignados al Plan de Nieves del Ayuntamiento de Pamplona 2016:	10 LA.	Teléfonos de Contacto:	pamplona@pamplona.es
		Vehículos esparcidores de sal y/o con cuchilla quitanieves y 2 Nissan con lámina:		-Técnico Protección Civil: 948420565	alcaldia@pamplona.es
		1. NA-7133-AY Nissan. Esparcidor mediano con lámina quitanieves.		-Policía Municipal (atención 24 horas) 948 420640-092	
		2. NA-2377-AV Iveco. Esparcidor muy grande con lámina quitanieves.			
		3. NA-8946-AS Nissan. Esparcidor mediano con lámina quitanieves			
		4. NA-6131-AD Nissan. Esparcidor mediano con lámina quitanieves.			
		5. NA-7880-AK Nissan. Esparcidor mediano. Sin lámina.			
		6. 2227HGY Nissan pick-up Hnv. Esparcidor eléctrico pequeño y cuchilla			
		7. 1727HGY Nissan pick-up Hnv. Esparcidor eléctrico pequeño y cuchilla.			
		8. 2170HGY Nissan pick-up Hnv. Esparcidor eléctrico pequeño y cuchilla.			
		9. 5232-DDR NISSAN TERRANO. Con cuchilla			
		10. NA-4950-AD NISSAN PATROL. Con cuchilla.			
SALDÍAS	Saldías	Tramo Saldías - Leitza, Beintza-Labaien y caseríos de la zona. Orokieta	CU.	Alguacil: 948 615 031	ayto.saldias@cniebla.com
TIEBAS - MURUARTE DE RETA	AYTO TIEBAS-	AYTO DE TIEBAS-MURUARTE DE RETA: no tienen elementos para nevadas.		ALCALDESA AYTO TIEBAS-M.RETA	ayuntamiento@tiebas-muruarte.es
(Es Ayto.)	MURUARTE DE RETA	Ayto. Tiebas-Muruarte de Reta, C/Mayor nº42-31398-Tiebas. Telf.: 948360047 /Fax: 948360402			
	Tiebas	Concejo de Tiebas: ha comprado una furgoneta Pick-up y equipamiento con esparcidora de sal.	CU.	Presidente Concejo Tiebas	admin@concejodetiebas.com
	(Concejo)	Tiene personal propio que limpia el Concejo de Tiebas.		Oficinas Concejo de Tiebas: (Admva): 948 360 636	

	Muruarte de Reta	Concejo de Muruarte de Reta: no tienen elementos para nevadas (email de 15/11/17)		Presidenta Concejo Muruarte Reta	concejomuruarte@gmail.com
	(Concejo)				
	Campanas	Término municipal incluido dentro del Concejo de Muruarte de Reta			
TORRALBA DEL RÍO	(Es concejo)	Torralba del Río hasta el Santuario de Codés y hasta el cruce que va a coger la carretera de Torres del Río.	LA.	Alcalde	aytodetorralba@wanadoo.es deblassofia@hotmail.com
UNCITI	Unciti	Artaiz, Cemborain, Najurieta, Unciti, Zabalqueta	CU.		unciti@izaga.infolocal.org
	Alzórriz	Alzórriz	CU.	948 338 267	
URRAUL ALTO	EPÁROZ (URRAÚL ALTO)	Municipio de Urraul Alto: Santa Fé, Escániz, Aristu, Elcoaz, Ayechu, Ongoz, Eparoz, Irurozqui, Imirizaldu, Ozcoidi, Zabalza y Adoain	CU.	948 899 009	ayuntamiento@urraulalto.es
URRAUL BAJO	Artieda	Municipio de Urraul Bajo: Rípodas, Artieda, San Vicente, Andurra, Sansoain, Brez	LA.	948 883 115	ayuntamiento@urraulbajo.es
	Tabar	Municipio de Urraul Bajo, la zona de Tabar, Nardués y Aldunate	LA.		
SANTESTEBAN	Urroz de Santesteban	Tramo Urroz y Acceso a caseríos	CU.		udala@urrotz.es
UZTÁRROZ	Uztárroz	Municipio de Uztárroz, pistas de acceso a granjas	CU.	Alcaldesa Ayto. 948 893015	ayuntamiento@uztarroz.es
VALLE DE ALLÍN (AMILLANO)	Amillano	Valle de Allín	CU. 1	conductor	ayuntamiento@allin.es
VALLE DE EGÜÉS	Sarriguren	10 agentes, 8 personal de obras y servicios. Camión con lámina y dispensador de sal Tractor con lámina y dispensador de sal	LAM.	Alcalde Responsable Jefe Policía Mpal. P.Mpal. PATRULLAS Concejo de Eg P.Ciud	ayuntamiento@egues.es pmunicipal@egues.es alcaldia.alkatetza.egues@gmail.com
VALLE DE YERRI	Arizaleta	Todas las localidades del municipio (19)	CU.	Ayto. 948 542174 / Alcalde	ayuntamiento@yerri.es
VIDÁNGOZ	Vidángoz	Localidad de Vidángoz - Limpieza exclusiva del pueblo. Conservación OP GN llega hasta la entrada el pueblo	CU.	948 477 028	ayuntamiento@vidangoz.com

VILLAVA		1 cuchilla (vehículo BOB CAT con una LAMINA), 1 abonadora, 3 vehículos de apoyo.	LA.	Policía Municipal 948 136 390	ayuntamiento@villava.es
				Fax 948 136 070	policia@villava.es
ZIZUR MAYOR		Vehículos con lámina o cuña quitanieves que dispone el Ayuntamiento, tanto en propiedad como contratado para la temporada invernal:	CU	Policía Municipal:	ayuntamiento@zizurmayor.es
		2 camiones<350 Kg con extendedores de sal (Remolques)	o / y		jefatura@zizurmayor.es
		1 furgoneta	LAM?		
		2 Tractor con lámina y extendedor de sal (abonadora);			
		2 pick up con lámina y extendedor sal;			
		1 camión con lámina y extendedora de sal; y			
		1 barredora autopropulsada con lámina.			
ZUGARRAMURDI	Zugarramurdi	Zugarramurdi y caminos rurales: Cuña acoplable a cualquier tractor, guardada en el llamado "Matadero" (antiguamente lo fue)	CU.	948 599 060 Ayto.	ayuntamiento@zugarramurdi.es
				Alcalde	